



MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXII - N° 222
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 15
Notificaciones	Pag. 15
Sociedades Comerciales	Pag. 15

ASAMBLEAS

ANODAL S.A.

Convocase a los accionistas de ANODAL S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2021, a las 10.00 hs., en 1ª convocatoria y a las 11.00 hs. en 2ª convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en calle Av. Japón 1292, B° María Lastenia, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificación del estatuto social – ampliación del objeto social. 3) Designación de autoridades. 4) Designación de las personas autorizadas para tramitar la inscripción de todo lo resuelto en el Registro Público. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 09.00 hs. del día 11 de noviembre de 2021. El Directorio.

5 días - N° 344672 - \$ 3829,75 - 02/11/2021 - BOE

LANDESA S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE LANDESA S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 18 HS., EN 1ª CONVOCATORIA Y A LAS 19 HS. EN 2ª CONVOCATORIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL SOCIAL SITO EN GALÍNDEZ N° 1111, B° SAN VICENTE, CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA TRATAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020. 3) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2020. "4") CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550. "5") CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL

DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550. NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 17 hs. del día 17 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 344206 - \$ 4981,50 - 01/11/2021 - BOE

LANDESA S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE LANDESA S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 20 HS., EN 1ª CONVOCATORIA Y A LAS 21 HS. EN 2ª CONVOCATORIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL SOCIAL SITO EN GALÍNDEZ N° 1111, B° SAN VICENTE, CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL – REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO TERCERO. NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 17 hs. del día 17 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 344207 - \$ 3222 - 01/11/2021 - BOE

DOLOMITA S.A.I.C

ALTA GRACIA

Convocase a los señores accionistas de DOLOMITA S.A.I.C, en Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social, sito en Ruta 5 Km. 23, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para la firma del Acta. Segundo: Elección por el término de sus mandatos de Directores Titulares

y Suplentes. Tercero: Elección por el término de sus mandatos de Síndicos Titulares y Suplentes.

5 días - N° 344248 - \$ 2457 - 01/11/2021 - BOE

CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.

BELL VILLE

CONVOCASE a los Señores Accionistas de CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de noviembre de 2021, a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en Pio Angulo N° 255, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CUADROS Y ANEXOS, del ejercicio económico nro. 57, cerrado el 30 de junio de 2021. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30.06.2021. MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SÍNDICO. 3. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 4. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y ACTUACION DE LA SINDICATURA. 5. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio.

5 días - N° 343984 - \$ 3375 - 29/10/2021 - BOE

CAMARA DE PUBLICIDAD EXTERIOR DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL CAPEC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29/11/2021, a las 12:30 horas en 1ª convocatoria y media hora más tarde en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede social de calle Andrés María Ampere N°6150, Planta Baja, Oficina12, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. En caso de continuar en esa fecha el aislamiento social

preventivo y obligatorio se efectuará de manera virtual (por medida de seguridad el link de dicha reunión se enviará a cada asociado por medio de su correo electrónico) cumpliendo con la RG 25/2020 de IPJ, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.021. 3°) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos para el próximo ejercicio. - 4°) Fijación del valor de la cuota social para el próximo ejercicio. 5°) Motivos de la convocatoria fuera de término de la presente asamblea. 6°) Decisión sobre denuncia presentada por IDM S.A. 7°) Temas Varios. - NOTA: La asamblea en forma presencial será efectuada cumpliendo con todos los protocolos y medidas de bioseguridad, higiene, prevención y distanciamiento establecidas por las autoridades sanitarias. El secretario. - Publíquese 1 día. -

1 día - N° 343920 - \$ 723,97 - 27/10/2021 - BOE

INSAR S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de "INSAR S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de NOVIEMBRE de 2021, a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria, en calle D. Larrañaga 62, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Elección de autoridades. 3) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo autorizado por el art. 188 de la L.G.S. 19.550, y en su caso, modificación del art. 4° del Estatuto Social. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio. -

5 días - N° 343660 - \$ 2727 - 29/10/2021 - BOE

SEGRANI SRL

Se convoca a los Socios de Segrani SRL, a la Sra. Carolina Noemí Cova, DNI 28.343.704, a la Sra. Marisa Inés Bonetto, DNI 24.615.232, al Sr. Cirilo Díaz Martínez, DNI 1.326.877, al Sr. Isaac Alberto Sasson, DNI 6491471, y al Sr. Cristian Simaski, DNI 27.172.277, a la Reunión de Socios que se llevará a cabo el día 9/11/2021, a las 10 hs, en la Sede Social sita calle Esquiú 62, piso 3, torre/local OF 231, Córdoba, Capital, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1) Designación de Socios para la suscripción del Acta; 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 28/02/2017, 28/02/2018, 28/02/2019, 28/02/2020, 28/02/2021, proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a la Gerencia; 3) Evaluación de la gestión llevada a cabo por la gerencia durante los ejercicios en tratamiento.

5 días - N° 342844 - \$ 1839,05 - 01/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE BELLAS ARTES LINO ENEA SPILIMBERGO

RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Rectificativa. Por acta número 649 de la comisión directiva de fecha 30/09/2021 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria Rectificativa de la Asamblea General Ordinaria del 25/08/2021 a celebrarse el 12 de Noviembre a las 14hs, de manera presencial con autorización del COE, cumpliendo con las medidas de bioseguridad, en la sede social sita en Intendente de Buono y San Pedro de Rio Tercero para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la memoria informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos número 51 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y el ejercicio económico número 52 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 3) Elección de autoridades de la comisión directiva. 4) Informar las causas por las que no se realizó las asambleas dentro de los terminos estatutarios.

8 días - N° 339827 - \$ 3676 - 01/11/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO DEAN FUNES ASOCIACIÓN CIVIL

En la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, CLUB SPORTIVO DEAN FUNES- ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita calle Córdoba N° 134, para tratar el siguientes orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017, 2018, 2019 y 2020

4) Renovación total de la Comisión Directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cinco Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, la comisión directiva durará 4 cuatro años renovable por mitad cada 2 años a excepción del presidente, secretario y tesorero pudiendo ser reelegidos un periodo, y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres miembros titulares y un suplente y durará 1 año pudiendo ser reelegidos.

5 días - N° 340240 - \$ 2554,55 - 29/10/2021 - BOE

PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 07/10/2021, se convoca a los asociados de "PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2021, a las 20:00 horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en n calle Mitre y Pita de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021; 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 341891 - \$ 1713,99 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO-ITALIANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 680: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 13 días del mes de Octubre de 2.021, en la sede social sita en calle duarte Quirós número 44, siendo las 18 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE INTER-

CAMBIO CULTURAL ARGENTINO-ITALIANO", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: CAYETANA FELICE, DNI 93464371, 2) Secretario: RAQUEL MERCEDES ROSAS, DNI 1676901, 3) Tesorero: RODOLFO BORGHESE, DNI 27546617, 4) Vocal Titular: TERESA RAQUEL ALBERT DNI 5801658; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle duarte Quirós número 44, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; ; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 28 de febrero de 2.018, al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 28 de febrero de 2.019, al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 28 de febrero de 2.020 y al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 28 de febrero de 2.021. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 341954 - \$ 2515,35 - 29/10/2021 - BOE

LA PIAMONTESA SOCIEDAD ANONIMA

BRINKMANN

CONVOCATORIA. Convócase a los accionistas de "LA PIAMONTESA SOCIEDAD ANÓNIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de dos mil veintiuno, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Averaldo Giacosa 391 (ex Mármol) de la ciudad de Brinkmann, provincia de Córdoba, cumpliendo todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente, respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades; Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 65 finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Aprobación de la

gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de distribución de utilidades. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley General de Sociedades). En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio, en el marco de la emergencia sanitaria y/o que llegada la fecha de la reunión, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, y en concordancia con lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ, la misma se realizará a DISTANCIA, mediante el uso de la plataforma virtual Zoom, cuyo enlace será informado oportunamente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550". El Directorio.

5 días - N° 342741 - \$ 4351,25 - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO

MORTEROS

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en el Salón Social de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO, sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el Martes 02 de Noviembre de 2021 a las 19.00 horas en primera citación y a las 20.00 horas en segunda citación, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o rectificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Agosto de 2021 con motivo de subsanar lo observado por el organismo de contralor sobre la publicación de edictos, de conformidad a lo establecido en el artículo 63 del Estatuto Social. Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. ELVIO MARTIN PERETTI - JUAN PABLO CASALIS - Secretario - Presidente.

3 días - N° 341990 - \$ 2398,50 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR LA PROMOCIÓN SOCIAL Y CAPACITACIÓN LABORAL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 29 de octubre de 2021 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con domicilio en la Calle Juan Fernandez 6184, Barrio Parque La Vega 3, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por los que se ha convocado fuera

de termino. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 342770 - \$ 717,06 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DE LUQUE

Sres Asociados. La Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 26 de Noviembre de 2021 a las 21:00 hs en el local social, sito en calle Av. Chacabuco 1002 de la localidad de Luque, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con presidente y secretario firmen Acta de Asamblea. 3) Motivos por el cual se convoca fuera de termino. 4) Consideración de memoria, Estados de Sit. Patrimonial, Estado de Recursos y gtos, Estados de flujo de efectivo, anexos y cuadros. Informe de revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020. 5) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 6) Rectificar y ratificar Asamblea Ordinaria realizada el 13 de diciembre de 2019. Fdo. La Comisión.

3 días - N° 343089 - \$ 2292,75 - 27/10/2021 - BOE

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 12/11/2021, a las 18:00 en el Salón de Usos Múltiples del club, calle Achalay N° 195 de Las Higueras (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 19:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) Ratificar la asamblea de fecha 21/12/2020, elección de autoridades titulares y suplentes para el periodo comprendido entre 01/01/2020 a 31/12/2022. El cierre del Registro de Accionistas será el 09/11/2021 a las 16:00 hs. En caso que los asistentes deseen participar de manera remota, en los términos de la Resolución 25/20, luego de confirmar la asistencia se comunicara por email el link de la plataforma Zoom y el ID necesario. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física de los accionistas a la sede social, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia," según RG N° 25 "G" /

2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas podrán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba (CiDi), al correo electrónico de la sociedad quebrachosadm@gmail.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc.-; y (iii) Finalizada la asamblea "A Distancia," los accionistas participantes de la misma deberán remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CiDi, a la casilla de la sociedad supra establecida, un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 342977 - \$ 7214 - 28/10/2021 - BOE

RADIOCLUB SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva del RADIOCLUB SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL, de fecha 18/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colombia 1492, de la localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 34, cerrado el 31 de marzo de 2021; 3) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término; 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 343161 - \$ 877,65 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 114 de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2021, a las 11:00 Horas, en la sede social sita calle Huarpes N° 14, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se

convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes: al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2019 y al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2020; y 4) Renovación de la Comisión Directiva por dos ejercicios y de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 343230 - \$ 460,56 - 27/10/2021 - BOE

CLUB DE OFICIALES RETIRADOS DE GNA "CÓRDOBA"

El Club de Oficiales Retirados de GNA "Córdoba" CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 12 de NOVIEMBRE de 2021 a las 11.30 hs, en el local de Obispo Salguero 223, ciudad de Córdoba, con la siguiente orden del día: PRIMERO. - DESIGNACIÓN. - de dos (2) socios para suscribir acta de Asamblea. SEGUNDO. - APROBACIÓN. - Consideración y aprobación de: Memoria Anual, Balance General de Cuadros de resultados contables e informe de la comisión revisora de cuentas. - Ejercicio Nro. 20 del 01 de octubre 2019 al 30 de septiembre 2020 y Ejercicio Nro. 21 del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021.- TERCERO. - ELECCION DE AUTORIDADES. - Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva del CLUB, conforme a la "LISTA UNICA" presentada.

3 días - N° 343256 - \$ 906,27 - 27/10/2021 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de la firma "JOSE LLENES S.A.C.I.F." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre 2021, a las 08:00 horas, en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba N° 1615, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Emisión de Obligaciones Negociables Régimen PYME CNV Garantizadas Simples (No Convertibles en acciones), por un monto máximo en circulación de hasta \$ 30.000.000 (pesos treinta millones), o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio, de acuerdo con las normas vigentes, de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, monto de emisión,

forma y condiciones de pago. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día de Noviembre de 2021 a las 09:00 horas, en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. El Directorio

5 días - N° 343557 - \$ 3270,05 - 01/11/2021 - BOE

LAS MARGARITAS S.A.

RIOTERCERO

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2021, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Lastenia Torres de Maldonado N° 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2021. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción .5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2° párrafo de la ley 19.550. El Directorio de LAS MARGARITAS S.A.

5 días - N° 343260 - \$ 3120 - 27/10/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA LA PAZ

VILLA DOLORES

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 19/11/2021 a las 9,30 hs. en sede social de calle Esquiú N°50 – La Paz – Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultado y demás cuadros anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015 – 30 de Junio de 2016 – 30 de Junio de 2017 – 30 de Junio de 2018 – 30 de Junio de 2019 – 30 de Junio de 2020 – 30 de Junio de 2021. 3) Consideración de la memoria de la comisión directiva y del informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizado el 30 de Junio de 2015– 30 de Junio de 2016 – 30 de Junio de 2017 - 30

de Junio de 2018 – 30 de Junio de 2019 – 30 de Junio de 2020 – 30 de Junio de 2021. 4) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 343274 - \$ 2637 - 28/10/2021 - BOE

GENERAL DEHEZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 8 de Noviembre a las 20 horas en la sede de la Institución cito en Bv. San Martín N° 136 de la ciudad de General Deheza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretaria. 2 - Consideración de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019. 3- Consideración de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2021 correspondiente al periodo 2020. 3 - Renovación de autoridades por el término de dos años.

7 días - N° 343330 - \$ 1866,06 - 02/11/2021 - BOE

VESPOLATE S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 25/08/2021 se Ratifica el traslado de la Sede Social de Vespolate S.A. dispuesto en Acta de Directorio de fecha 05/11/2014. En esta última acta se decidió mudar la sede social, sita en calle Rodríguez del Busto 4086 Oficina 301 Office Mall de la ciudad de Córdoba, al domicilio de calle Humberto Primo 3976 Piso 2 "B" de la ciudad de Córdoba..

1 día - N° 343556 - \$ 115 - 27/10/2021 - BOE

DON BERNARDO S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 16/11/2021, a las 16:00 en el domicilio de calle Constitución N° 256, 1er. Piso, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 17:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) Consideración y aprobación de los balances, estados contables, cuadros, anexos y demás documentación correspondiente a los ejercicios contables cerrados al 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019, 31/07/2020 y 31/07/2021.- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.- 4º) Elección de directores titulares y suplentes para el periodo comprendido entre 01/07/2021 al 30/06/2024.-

El cierre del Registro de Accionistas será el 10/11/2021 a las 16:00 hs. En caso que los asistentes deseen participar de manera remota, en los términos de la Resolución 25/20, luego de confirmar la asistencia se comunicara por email el link de la plataforma Zoom y el ID necesario. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 343384 - \$ 2337,25 - 29/10/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ROSA AREAL DE MOLINA

TANTI

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "BIBLIOTECA POPULAR ROSA AREAL DE MOLINA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2.021, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Salta 202 de la localidad Tanti, departamento Punilla, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 2) Ratificar y/o rectificar en caso de corresponder lo actuado en Asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2019, 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados los días 30/04/2020 y 30/04/2021 4) Elegir en su caso, los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, titulares y suplentes.-

3 días - N° 343399 - \$ 965,10 - 27/10/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS COLONIA PROSPERIDAD LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, agua, gas, teléfono, medios audiovisuales, servicios sociales, vivienda y consumo "Colonia Prosperidad" Limitada, en su reunión del día 27 de septiembre de 2021, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo n° 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día sábado 06 de noviembre de 2021, a las 16:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba 212 de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Motivos por lo que la asamblea se realiza fuera de tiempo. 2º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados;

Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2019 y del sexagésimo tercer ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4º) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 5º) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato y un consejero Titular por renuncia del mismo. Elección de tres consejeros Suplentes. 6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Presidente - Secretario. NOTA 1: Padrón de Asociados, Estatuto Social, Balance General y demás documentación a disposición del Asociado en la sede de la Cooperativa. NOTA 2: Por disposición del Artículo N° 32 del Estatuto Social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados. NOTA 3: "...La Elección de Consejeros titulares y suplentes como así también la del Síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea...".

3 días - N° 343560 - \$ 5101,20 - 27/10/2021 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL ARROYITO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2021 a las 20:30 horas en la sede de Colegio Médico Regional Arroyito, calle José A. Vocos 114, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden de Día: - Ratificar el Acta de Comisión Directiva nro. 901 – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2020.- - Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria nro. 904 de fecha 19 de Noviembre de 2020, donde se APROBÓ por UNANIMIDAD todos los puntos del Orden de Día.

3 días - N° 344004 - \$ 1413 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL SUQUÍA

CONVOCATORIA. Sres Asociados: Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Suquía a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08/11/2021 a las 16:00 hs en el domicilio de Camino Capilla de Los Remedios Km 4,5 Manzana "C" Casa 52 Bº Ferreyra de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de

término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4.- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 2 (dos) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes por mandatos vencidos.- 5.- Elección de 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 2 (dos) revisores de cuentas suplente por mandatos vencidos.

3 días - N° 343618 - \$ 1529,55 - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA REGIÓN CENTRO ARGENTINO (AERCA)

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2.021, a las 13:00 horas, de modo virtual por plataforma ZOOM Tema: Asamblea General Ordinaria 91° Ejercicio Social; Hora: 15 nov. 2021 01:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown Unirse a la reunión Zoom - <https://us02web.zoom.us/j/81140864005?pwd=VDA5OEExZbnpVZXXJXanVMZFM1bTJ1UT09> ID de reunión: (811 4086 4005) Código de acceso: (290781), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 91° Ejercicio Social, cerrado el 31 de Agosto 2021. 3) Elección de Comisión Directiva completa por el término de dos (2) períodos. 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) períodos. JUAN CARLOS JACOBO – CAROLINA BENITO – PRESIDENTE – SECRETARIA GENERAL.

3 días - N° 343662 - \$ 1155,90 - 28/10/2021 - BOE

SPORTING CLUB NELSON TOMAS PAGE

HUINCA RENANCO

Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevara a cabo de manera presencial con previa autorización del COE local y cumpliendo todas las medidas sanitarias vigentes, el día 11 de noviembre del 2021 a las 21:00hs en su sede social calle Chacabuco y San Martín de la localidad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea; 2)- Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo estatutario; 3)- Lectura, consideración y apro-

bación de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/04/2020 y 30/04/2021; 4)- Elección de autoridades.

3 días - N° 343667 - \$ 2139,75 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA

GUATIMOZIN

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Catamarca N° 326, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Ratificación y/o rectificación de los puntos aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 58, cerrado el 31/12/2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 59, cerrado el 31/12/2020; 5) Elección de miembros de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, diez miembros titulares y cinco miembros suplentes, todos por finalización de mandatos; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: tres miembros titulares, por finalización de mandatos; 7) Tratamiento de la cuota social y 8) Razones de la convocatoria fuera de término.

8 días - N° 343680 - \$ 8031,60 - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL ARTURO A ILLIA ASOCIACION CIVIL

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA La Comisión Directiva de la Asociación decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día día 04 de diciembre de 2021 a las 09:00 hs en la sede social ubicada en el Salón de usos Múltiples del Hospital Dr. Arturo U Illia, en Av. del Libertador n° 1450 de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Poner en conocimiento de los asociados los tramites llevados a cabo para sanear la situación de la entidad ante IPJ Córdoba 3) Poner en funciones a la Comisión Directiva confor-

mada el día 22 de septiembre de 2018 en Asamblea General Ordinaria con mandato hasta el 31 de agosto de 2020, actualmente en funciones. 4) Aprobación de los Estados Contables, Balance General y Memoria de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015, al 31 de diciembre de 2016, al 31 de diciembre de 2017, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019. 5) Ratificar todo lo actuado hasta la fecha por la Comisión Directiva designada en Asamblea General Ordinaria del 22 de septiembre de 2018.

3 días - N° 343708 - \$ 1659,93 - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL ARTURO A ILLIA ASOCIACION CIVIL

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA La Comisión Directiva de la Asociación decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día día 04 de diciembre de 2021 a las 10:30 hs en la sede social ubicada en el Salón de usos Múltiples del Hospital Dr. Arturo U Illia, en Av. del Libertador n° 1450 de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de nuevas autoridades para la renovación de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisión de Cuentas que registrarán los destinos de la Asociación Cooperadora.

3 días - N° 343711 - \$ 1092,30 - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS, DE INSTITUTO PSIQUIATRICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA. Por Acta N°198 de Comisión Directiva del 19/10/21 convocan a los asociados a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el día 08 de Noviembre de 2021 a las 17 hs, en la sede social de la institución sita en calle, 27 De Abril 664, piso 2, departamento B, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de diciembre de 2020. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revi-

sora de cuentas. 5) Modificación de la fecha de cierre de ejercicios, Ratificación de los estados contables anteriores y Reforma del Artículo N° 25 del Estatuto Social, 6) Reforma de los artículos N°32, N°5, N°6, N°12 y N°14 del Estatuto Social. Aclaración- Adecuación del número de asociados y miembros de la comisión directiva y fiscalizadora. 7) Cambio de Denominación y Reforma del Artículo N°1 del Estatuto Social. 8) Modificación de Objeto y Reforma del Artículo N°2 del Estatuto Social.9) Ratificación del Acta de asamblea ordinaria de 20 de agosto de 2020. 10) Aprobación de Texto Ordenado. 11) Autorizados.

3 días - N° 343724 - \$ 1893,66 - 28/10/2021 - BOE

**CENTRO PRIVADO
TOMOGRAFIA COMPUTADA
CORDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA. Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre de 2021, a las 10:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Otorgamiento de la garantía hipotecaria y fianza para garantizar obligaciones de MEDICINA BIOMOLECULAR S.A con Banco Macro S.A. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 343757 - \$ 1926,50 - 01/11/2021 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
SEBASTIAN ELCANO**

CONVOCATORIA. Sres Asociados: Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados del Club Social y Deportivo Sebastián Elcano a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/11/2021 a las 18:00 hs en el domicilio de calle Leopoldo Lugones N° 174 de la localidad de Sebastián Elcano a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe

del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/03/2013; 31/03/2014; 31/03/2015; 31/03/2016; 31/03/2017; 31/03/2018; 31/03/2019, 31/03/2020 y 31/03/2021.- 4.-Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (tres) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes por mandatos vencidos.- 5.- Elección de 1 (uno) revisor de cuentas titular por mandato vencido.

3 días - N° 343799 - \$ 1551,81 - 29/10/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE MÉDICOS
PATÓLOGOS Y CITOPATÓLOGOS DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 56 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veinticinco (25) de noviembre de 2021 (25/11/2021) a las 17,30. hs., en la sede social sita en calle Rosario de Santa fe 1039 - B° General Paz de la ciudad de Córdoba, donde se respetarán todas las medidas sanitarias y protocolos vigentes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes del Organismo de Fiscalización y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 20, cerrado el 30/11/2019 y N° 21, cerrado el 30/11/2020; 3) Elección de autoridades y 4) Consideración de las razones por las que se convoca a la Asamblea Ordinaria fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 343828 - \$ 431,94 - 27/10/2021 - BOE

CLUB ATLETICO ARGENTINO PEÑAROL

ASAMBLEA ORDINARIA DÍA 11/11/2021. Se hace saber a los Sres. Socios del Club Atlético Argentino Peñarol que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2021, a las 19.00 hs., en la sede social de nuestra institución sita en calle Patria Esq. Panaholma de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día: I) Lectura y consideración del acta anterior. II) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. III) Informe y consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término. IV) Consideración de las memorias correspondientes a los períodos 2018, 2019 y 2020. V) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial correspondientes a los ejercicios contables por los períodos 2018,

2019 y 2020. VI) Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios contables por los períodos 2018, 2019 y 2020. VII) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización de la entidad, siendo, según el art. 13 y 14 del estatuto social, los cargos a elegir: Un presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Cinco Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, y dos Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente.

1 día - N° 343829 - \$ 596,77 - 27/10/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
CLUB EMPLEADOS BANCO DE CORDOBA
VILLA DOLORES A.C.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nros 7 y 8, cerrados los días 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 343865 - \$ 1690,95 - 27/10/2021 - BOE

**URBANIZACION
RESIDENCIAL KILOMETRO 81
ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.**

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2021 a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Lote 36 del Barrio cerrado Los Molles de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2020, informando el Directorio cuales fueron las razones por los cuales se convoca fuera de termino.3) Tratamiento de la documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2021. 4) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el directorio y la administración de ambos periodos. 5) Aplicación de la reglamentación de circulación

Velocidad máxima permitida.6)Modificación del reglamento Art 9 inciso "h". Informamos a los señores accionistas que el día 9 de Noviembre de 2021, en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 343874 - \$ 5980,25 - 29/10/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS,
SERV. PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES
DE AMBOY Y VILLA AMANCAY LTDA.**

CONVOCATORIA. CONVOCA a ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL, el día 06/11/2021, a las 09:00 horas, en el local social: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria Anual de los ejercicios N° 60 cerrado el 28/02/2020 y N° 61 cerrado el 28/02/2021, se realiza fuera de término.- 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas Complementarias, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe del Auditor, todo correspondiente a los ejercicios N° 60 y N° 61.- 4) Autorización de la asamblea para la compra de un Camión según lo establece el estatuto social en su art. N° 55, Inc. k.- 5) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 6) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares b) Dos Consejeros Suplentes c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-

2 días - N° 343901 - \$ 1943,30 - 27/10/2021 - BOE

**INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA
JOSÉ HERNÁNDEZ**

WENCESLAO ESCALANTE

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día Martes 02 de Noviembre de 2021 a las veintiuna y treinta hora en el local del Instituto Técnico José Hernández sito en calle Italia 1234 de Wenceslao Escalante Pcia. De Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.-Lectura del Acta de convocatoria a Asamblea. 2.-Designacion de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3.-Motivo por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de las memorias, informes de comisión revisadoras de cuenta y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de Enero de 2020 y el 31 de Enero de 2021. 5.-Eleccion de autoridades del Consejo

directivo, a saber cinco consejeros titulares y dos suplentes cuyos mandatos vencen, y que ocuparan los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, protesorero, dos vocales titulares, y dos vocales suplentes, según Art 26 y 28 del Estatuto Social. 6) Elección de la Comisión revisadora de cuentas conforme al Art 41 del estatuto social, compuesto por tres miembros titulares y un suplente por el término de un año.-

3 días - N° 343930 - \$ 1766,46 - 29/10/2021 - BOE

**INSTITUTO DEAN FUNES
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA y ORDINARIA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA DE ASAMBLEA DE FECHA 17.09.2021. El Consejo Directivo del "Instituto Deán Funes - Asociación Civil", convoca a sus asociados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA la que se llevará a cabo el 22 de Noviembre del año dos mil veintiuno, a la hora 19:00hs en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede del Instituto, cito en calle Cangallo N° 1888, B° Primero de Mayo, Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea ordinaria de fecha 17.09.2021. 2) Ratificación de todos los puntos del orden del día tratados en dicha asamblea de fecha 17.09.2021. 3) Ratificación y Rectificación del punto del orden del día que trata la elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 4) Ratificación que la Asamblea de fecha 17.09.2021 fue realizada a distancia. 5) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades del acto. El padrón de socios en condiciones de asistir a la Asamblea y la documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Asociados en calle Cangallo N° 1888, B° Primero de Mayo, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Asimismo se hace saber que acorde a las disposiciones sanitarias vigentes frente al COVID-19 la Institución cumple con todas las medidas sanitarias requeridas a fin de poder realizar la asamblea en forma presencial.

1 día - N° 343949 - \$ 693,23 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION DE BENEFICENCIA LINKS

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 2021 - 15.30 hs., en jardines de Sede Social sita en Av. Argentina N° 882, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Consideración Memoria, Inventario y Balance

General al 30 de junio de 2021 e Informe Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección autoridades para Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas.

3 días - N° 344017 - \$ 408,60 - 29/10/2021 - BOE

CENTRO ESPAÑOL DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, del 04/10/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2021, a las 10 horas, cumpliendo con las medidas generales de prevención contra el COVID-19 regidos por el Decreto DNU N° 494/2021 y por el Decreto Provincial N° 1100/2021, en la sede social sita en Avda. Belgrano N° 71 de la ciudad de Alta Gracia provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la documentación e informes realizados por la Comisión Directiva con fines de Reforma del Estatuto en sus artículos N° 1, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 34, 35, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 67, 68, 69, 100, 102, 103, 104 y su nueva numeración debido a los cambios establecidos. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 40, 41 y 42, cerrados el 31 de Diciembre de 2.018, 2.019 y 2.020 respectivamente; 4) Elección de autoridades; y 5) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término Fdo: Presidente.

1 día - N° 344022 - \$ 580,87 - 27/10/2021 - BOE

**CENTRO DE BIOQUIMICOS REGIONAL
CRUZ DEL EJE**

Convocase a los Señores Asociados del Centro de Bioquímicos Regional Cruz Del Eje a Asamblea General Ordinaria, el día 26 de Noviembre del 2021 a las 20,00 Horas., en la Sede Social sito en Sarmiento N°289, Cruz Del Eje, Córdoba, cumpliendo con las normas de bioseguridad establecidas por los protocolos vigentes, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asociados para firmar el acta con Presidente y Secretario. 2- Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N°32 cerrado el 31 de Diciembre del 2020. 4-Renovacion total de la Comisión Directiva

va por el término de dos (2) Años y la renovación de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año.

1 día - N° 344040 - \$ 400,14 - 27/10/2021 - BOE

SIMETAL SA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, Ratificativa y Rectificativa, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 24 de Noviembre de 2021, a las 16 hs. En primera convocatoria, la que será celebrada bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM, ID de reunión: 87340406886 código de acceso B61si5, (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria N° 75 celebrada el 28-07-2021 3) Rectificar el estatuto social, modificando la redacción de los Art. N° 3 (Objeto social) y N° 9 (duración de los mandatos). Se comunica a los señores accionistas que: 1-Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 19 de Noviembre de 2021, en la administración de la sociedad, ubicada en la sede societaria, en días hábiles de 9.00 a 17.00 horas o por mail, al correo electrónico simetalsa@hotmail.com.2- Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 344115 - \$ 3649 - 02/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

CRUZ DEL EJE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 28 de fecha 29/09/2021 Comisión Directiva se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/11/2021, a las 18,00 hs, en su sede social, calle Pablo Pizzurro s/n de esta ciudad de Cruz del Eje, de manera presencial y en cumplimiento con las medidas de bioseguridad exigidas por las normativas vigentes, para tratar el siguiente orden del día: 1.

Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea. 2. Motivos de convocatoria fuera de termino. 3. Consideración del Balance General, Estados Contables, Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/12/2020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 344157 - \$ 2139,75 - 27/10/2021 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 50 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.- Se convoca a los Sres. Delegados Distritales Titulares Y Suplentes de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Ltda., electos en las Asambleas Distritales celebradas para tal fin, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 11 de Noviembre de 2021 desde las 20:00 hs. en el Club de Abuelos 9 de Julio, sito en Belgrano 201 de la ciudad de Villa Nueva, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-2.- Informe sobre las causales de convocatoria fuera de los términos legales y estatutarios vigentes.-3.- Consideración de una retribución según el Art. 50° del Estatuto Social vigente por el término de un (1) año, a los integrantes del Consejo de Administración para el cumplimiento de las tareas emergentes de la actividad institucional.-4.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Notas y demás Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y el Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 50, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5.- Consideración del ajuste del valor del aporte mensual y cambio de denominación del Servicio de Fondo Solidario y el ajuste del monto del servicio de Banco de Sangre.-6.- Elección de tres asociados para conformar la Comisión de Credenciales y Escrutinio.-7.-Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares y 3(tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandato según artículo 48 inciso 1° del Estatuto Social.-8.- Elección de 1 (uno) Síndico Titular y 1 (uno) Síndico Suplente por finalización de mandato según artículo 63 Estatuto Social.- Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, si una hora después de la fijada en la convocatoria, no se hubieran reunido más de la mitad de los delegados. (Art. N° 38 del Es-

tatuto Social). La documentación a considerar en el punto 4 del Orden del Día estará a disposición de los señores delegados con 15 días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. El plazo para la presentación de listas para integrar los órganos de conducción y fiscalización, vence el día viernes 05 de Noviembre las 13:00 hs.- Luciano Pereyra - Javier Machado - Secretario - Presidente.

3 días - N° 344191 - \$ 6620,10 - 28/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA REGIÓN CENTRO ARGENTINO (AERCA)

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2021, a las 13:00 horas, de modo virtual por plataforma ZOOM Tema: Asamblea General Ordinaria 91° Ejercicio Social Hora: 15 nov. 2021 01:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown Unirse a la reunión Zoom. <https://us02web.zoom.us/j/81140864005?pwd=-VDA5OEExZbnpVZjJXanVMZFM1bTJ1UT09> ID de reunión: (811 4086 4005) Código de acceso: (290781) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 91° Ejercicio Social, cerrado el 31 de Agosto 2021. 3) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de Comisión Directiva completa por el término de dos (2) ejercicios. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. JUAN CARLOS JACOBO – CAROLINA BENITO – PRESIDENTE – SECRETARIA GENERAL.

3 días - N° 344227 - \$ 2104,50 - 29/10/2021 - BOE

LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FÚTBOL

RIOTERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Liga Regional Riotercerense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre del 2021 a las 20:00 hs. con 30 minutos de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social de Garibaldi N° 491 de esta Ciudad de Río Tercero, se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo todos los protocolos determinados por el COE y debida autorización del mismo. A la fecha de realización de la asamblea y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, dicha

asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será enviado dos días antes por intermedio del correo que está declarado en el ciudadano digital de la máxima autoridad de la entidad con el orden del día. El anfitrión/organizador que convocará a la reunión será el señor presidente Néstor Rubén Beltrame para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la L.R.R.F. 2) Lectura de Acta anterior N.º 39. 3) Informar causales por las que, la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio 2020 fue convocada fuera de los Términos Estatutarios. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Ejercicio cerrado al 31/12/2020. 5) Elección del Presidente de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. Art. 64 del Estatuto. 6) Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva – Art. 66 del Estatuto (6 miembros Titulares y 4 Suplentes). 7) Elección del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente). **CONSEJO DIRECTIVO.**

3 días - N° 344267 - \$ 3893,70 - 29/10/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO DE CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 2021 a las 16.00 hs. en Sede Social de Sarmiento y Rivadavia, Capilla del Monte, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea. 3) Informe motivos realización asamblea fuera del plazo estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General por ejercicios finalizados el 31-08-2019 y el 31-08-2020, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 344274 - \$ 1578,75 - 28/10/2021 - BOE

CLUB ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

LA PUERTA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2021, a las 21.00 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secre-

tario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°61, cerrado el 31 de Marzo de 2020 y N° 62 cerrado el 31 de Marzo de 2021, 4) Elección de miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas por finalización de mandatos 5) Tratamiento de la Cuota Social. **LA COMISION DIRECTIVA.**

3 días - N° 344292 - \$ 1933,20 - 28/10/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL SALSIPUEDES

ASAMBLEA ORDINARIA. El Club Atlético y Social Salsipuedes en reunión el día 15 de Octubre de 2021, decide convocar a todos sus socios/as para la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día Sábado 06 de Noviembre de 2021 a las 20 hs, conforme las disposiciones del estatuto, en las instalaciones del mismo, sito en Calle José Longueira 125 Salsipuedes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 Socios para firmar el acta de Asamblea. 2) Explicación motivos realización Asamblea fuera de término. 3) Consideración y Aprobación de las Memorias y Balances de los períodos 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020. 4) Elección de autoridades para la conformación de la Comisión Directiva para el período 2021/2023. La documentación correspondiente se encuentra a disposición en la Sede Social.

3 días - N° 344298 - \$ 1837,80 - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PRINCESA MARIA DE SAVOIA"

PUEBLO ITALIANO

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PRINCESA MARIA DE SAVOIA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis de Noviembre de dos mil veintiuno (26-11-2021), en la sede social sita en Av. Córdoba N° 324 de la localidad de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1.Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2.Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea general Ordinaria fuera de los términos estatutarios. 3.Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Anexos, Información Complementaria, Informes de la Comisión Fiscalizadora y Auditor externo, correspondiente a los 91º y 92º ejercicios económicos cerrados

los 31 de Diciembre de 2019 y 2020 respectivamente. 4.Renovación total del Consejo Directivo con elección de siete (7) miembros titulares y tres (3) suplentes, por finalización de sus mandatos. 5.Renovación total de la Comisión Fiscalizadora con elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes por finalización de sus mandatos. **CONSEJO DIRECTIVO.**

1 día - N° 344518 - \$ 984,40 - 27/10/2021 - BOE

CLUB NÁUTICO CÓRDOBA

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios del Club Náutico Córdoba a la Asamblea Anual Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social del mismo, sito en calle Américo Vespuccio s/n de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba el día 06 de Noviembre de 2021 a las 18:00 horas en primera citación y a las 18:30 horas en segunda citación, donde deberán cumplirse con las medidas sanitarias vigentes, para considerar el SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2- Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4. Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 5. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 6. Informe de la Junta Electoral sobre las elecciones para la renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo con lo fijado en el Título V del Estatuto del Club Náutico Córdoba. 7. Proclamación de los candidatos electos a ocupar los cargos en la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Todo de acuerdo con lo estipulado en la convocatoria. Firmado: Juan Pablo Fantini: Presidente – Judith Agusti: Secretaria.

3 días - N° 344566 - \$ 4047,15 - 29/10/2021 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 637 de fecha 25 de octubre de 2021 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE

ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2021 a las 08:30 hs. en primera convocatoria y a las 09:30 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, o, de continuar las medidas sanitarias restrictivas o preventivas, a distancia, vía Skype, conforme link de acceso que oportunamente se informará, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal no convenionado de la Sociedad para el período Julio 2021-Junio 2022. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 344578 - \$ 5461,75 - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOMOS PARES

CUIT30716930234, por Acta N° 1 de la Comisión Directiva de fecha 22/10/2021, se decidió llamar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Noviembre de 2021, siendo la primer convocatoria a las 19:30hs, y la segunda a las 20hs en la sede social cita en Avenida Colon 4975, piso 11, departamento H, torre/local 2, barrio San Ignacio, Córdoba, Capital, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria de la Comisión Directiva. 2) Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance 2021.

1 día - N° 344644 - \$ 527,95 - 27/10/2021 - BOE

CONSORCIO CANALERO RIO PINTO

JESUS MARIA

La Comisión Directiva del "Consortio Canalerio Rio Pinto", por la presente le notifica a Ud. la realización de la Tercera Asamblea Extraordinaria a realizarse el 24 de Noviembre de 2021 a las 11:00 hs. La cual se llevara a cabo en sociedad Rural de Jesús maría sito en calle Tucumán N° 255 de la ciudad de Jesús María, de la provincia de Córdoba, por Zoom <https://us02web.zoom.us/j/82665974538?pwd=aVk5Q1FLaWo4Z- npDNTFjcG52TjBQQT09> ID de reunión 826 65974538 Código de acceso : 000848 , para tratar: ORDEN DEL DIA: TERCERA ASAMBLEA DEL CONSORCIO CANALERO RIO PINTO.

1-Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta. 2-Designación de tres (3) asambleístas para conformar la junta electoral. 3-Lectura y Aprobación del acta anterior. 4-Lectura de memoria y aprobación de balance 2019 y 202. 5-Lectura del alta y baja del padrón de consorcistas. 6-Tratamiento y aprobación de la cuota societaria. 7-Designación de los miembros para conformar la Comisión definitiva. 8-Designación de tres (3) consorcistas titulares y dos (2) consorcistas suplentes para conformar comisión revisora de cuentas.

1 día - N° 344660 - \$ 935,95 - 27/10/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARTÍN FIERRO

BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 10 de Noviembre de 2021, a las 18,30 hs en la sede social. Orden del día: 1-Aprobación Acta última Asamblea. 2-Elección de dos asociados para que suscriban acta de asamblea. 3-Consideración de la memoria, informe de la comisión revisadora de cuentas,y estados contables correspondientes al ejercicio N° 21 cerrado el 31/12/2020. 4-Causales de la tardanza.

2 días - N° 344666 - \$ 756,70 - 28/10/2021 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad autorizada por el art. 158, inc. a) del CCCN y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Google Meet", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Autorización a la Sra. Presidenta para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Eventual consideración por superar el límite del Art. 261 de la ley 19.550 (LGS); 4) Consideración de la gestión del Síndico y determinación de sus honorarios; 5) Consideración de la constitución de las Reserva Legal y Especial incluidas en la Memoria; 6) Distribución de utilidades; 7) Determinación y elección de nue-

vos directores por el termino de tres ejercicios. Su designación; 8) Elección de Síndico Titular y y Suplente por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que Nota1): La comunicación de la asistencia a la asamblea –por el accionista o apoderado (debidamente facultado)-, deberá realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 2º párrafo Ley 19.550), a la dirección correo electrónico del Presidente (irebrito@gmail.com); en adelante el "Correo electrónico autorizado" Además, por tratarse de una Asamblea "a distancia", esta comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico, desde una dirección de correo "Identificado" (*). Dicho correo electrónico será respondido por la Sociedad (por igual medio), comunicándole, entre otros datos de utilidad para el acto, la contraseña para el acceso a la plataforma digital correspondiente y demás información esencial para unirse a la reunión "a distancia" En el caso de asistir a la Asamblea por representación de apoderados, los accionistas deberán remitir desde el correo "identificado" al "Correo electrónico autorizado", con la debida antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Nota 2: Para participar en la Asamblea a Distancia los accionistas y sus representantes, deberán asegurarse conectividad adecuada con recurso de audio y video (en vivo). En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI manifestando el carácter en el cual participan del acto a distancia. Nota 3: A partir del 27 de octubre de 2021 se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en la Sede Social o vía e-mail para quien así lo solicite, copias del Estado Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, como así también copias de la Memoria del Directorio, y del Informe del Síndico correspondiente al mismo ejercicio. (*) Conforme "Resolución DIPJ N° 25 del 02/04/2020", el correo electrónico utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II conforme lo establece el Decreto N° 1.280/1431. 25 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 344669 - \$ 15262,25 - 02/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS

Por Acta N° 445 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Poeta lugones y Las Magnolias, de fecha 14/09/2021, se

convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03/11/2021 a las 18:15 hs, en la sede social, sito en calle Lartigau Lespada N° 3082, barrio Poeta Lugones, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 socios para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de La Memoria y Balance 2021, Informe de Revisores de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Economico N° 29, finalizado el 30/06/2021

3 días - N° 344719 - \$ 1545,60 - 29/10/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA según Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Setiembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2.021, a las 16 horas, en el exterior de la sede social de la entidad, cita en calle Buenos Aires 172 de la localidad de Pasco, respetándose los aforos y las medidas de seguridad. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación de la Asamblea realizada el 03/09/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 343715 - s/c - 28/10/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CIRCUITO LA FRANCIA

Por acta Nro. 568 de la Comisión Directiva de la Entidad de fecha 17 de septiembre de 2021 se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2.021, a las 20:00 horas, a concretarse de manera presencial según las disposiciones del Dto. 1183 del PE de la Pcia. De Cba. Pero se deja establecido y previsto que si las condiciones sanitarias se modificaran para la fecha prevista del 29/10/2021, la asamblea se realizará de igual modo según las disposiciones de la Resolución 25/G de IPJ mediante la plataforma zoom con ID de la reunión: 722 8657 1055 y código de acceso: Asamblea, para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Consideración de las razones para convocar fuera de término. 4) Renovación total de la Comisión Directiva según disposiciones del art. 24 del Estatuto

de la Entidad. 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas según disposiciones del art. 46 del Estatuto de la Entidad. 6) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 343924 - s/c - 27/10/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS GIGANTES

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Normalizadora de fecha 07/10/2021, se convoca a los asociados del Club Social y Deportivo Los Gigantes, C.U.I.T. 30-70855201-8, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 5 de noviembre de 2021, a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle B. Delia s/n (Av. Costanera), de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2.- Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3.-Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4.-Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

5 días - N° 343951 - s/c - 29/10/2021 - BOE

INDEPENDIENTE FOOTBALL CLUB

PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 17/11/2021 a las 20:30 horas en la sede social sita en calle Sarmiento N°237, de la localidad de Pascanas cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales e Informes Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/10/19 y 31/10/2020.- 4º) Elección total de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un ejercicio.- En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom, por lo que se informa a

todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II", de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además, una vez finalizada la misma, deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: clubindependientepascanas@gmail.com. El Secretario.

3 días - N° 344029 - s/c - 27/10/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA RIVER PLATE

BELL VILLE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16 de Noviembre de 2021, a las 21 hs en la sede social sita en calle Mitre esquina Corrientes de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día, 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de tres socios para su firma; 2) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/11/2019 a los fines de su inscripción; 3) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/07/2020 a los fines de su inscripción; 4) Lectura de Memoria y Presentación de Balance del Año 2019 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Lectura de Memoria y Presentación de Balance del Año 2020 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Informar las causales por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma; 7) Elección de nuevos cargos según estatuto (Capítulo VIII art. 39); 8) Designación de los nuevos integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas según Estatutos; 9) QUORUM art.75 de los Estatutos.-

3 días - N° 344107 - s/c - 29/10/2021 - BOE

CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA

La Comisión Normalizadora de la entidad "CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle José Ignacio Peralta N° 831, de la localidad de Villa de Soto, Departamento

Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2020 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 344223 - s/c - 28/10/2021 - BOE

FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de fecha 06 de octubre de 2021, Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021 a las 18:00hs en primera convocatoria, a las 19:00hs en segunda convocatoria en el domicilio Bv. Italia N°91, SUM edificio Metrópolis, en la ciudad de Villa María, CP:5900, provincia de Córdoba. Con el objetivo de tratar el siguiente "Orden del Día": a) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. b) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de gastos y recursos correspondientes a los Ejercicios 2020-2021 e informes del Órgano Fiscalizador. c) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta.

2 días - N° 344392 - s/c - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, CONVOCA A Asamblea Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2021, en el patio descubierto de la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos," cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 12,30 a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Socios para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios celebrado con entidades mutuales, cooperativas y particulares. 3. Solicitar autorización para disponer la enajenación, venta y/o entrega en pago, ya sean en forma total o parcial, de una fracción de terreno según los siguientes datos identificatorios: LOTE 06 de la MANZANA 108 de la urbanización Miradores de Manantiales II. Dicho lote de terreno mide y linda: al Norte 12,02 m. con Calle Pública; al Este 21,03

m. con Parcela 07; al Sur 12,02 m. con Parcela 27; y al Oeste, cerrando la figura, 21,03 m. con Parcela 05, todas de la misma manzana 108, consta de una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS (252,42 m. La autorización incluye lo plantado y/o construido hasta la etapa que se encuentre. Sin otro tema que tratar, siendo las 21,00 horas se da por concluida la sesión. Nota a la convocatoria: • En todos los casos, la participación del socio estará condicionada a la perfecta identificación personal para lo cual debe estar munido del respectivo Documento Nacional de Identidad. • Sera condición para participar el completo acatamiento al protocolo establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad; en el sitio web de la mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria. Juan Ignacio Pajón Scocco - Secretario - Héctor Tiburcio Acosta - Presidente.

3 días - N° 344497 - s/c - 28/10/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE

COMISIÓN DIRECTIVA de fecha 05MAY2019 del "CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE", CONVOCA A LOS ASOCIADOS, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021, a celebrarse el 05 de noviembre de 2021, de 19:00 hs a 22:00 hs, en la sede del club, calle Alberdi esq. Gral. Roca, B° La Banda, CRUZ DEL EJE, para tratar, el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura acta anterior; 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto a la Comisión Directiva; 3°) Elección y proclamación de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, para el periodo 2021-2022.- Firma: Eduardo Bernabé Nieto DNIN° 16.041.236 -representante legal-

5 días - N° 343787 - s/c - 28/10/2021 - BOE

FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de fecha 06 de octubre de 2021, Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021 a las 20:00hs en primera convocatoria, a las 21:00hs en segunda convocatoria en el domicilio Bv. Italia N°91, SUM edificio Metrópolis, en la ciudad de Villa María,

CP:5900, provincia de Córdoba. Con el objetivo de tratar el siguiente "Orden del Día": a) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. b) Presentación proyecto y costos de la obra a realizar en el campo. c) Aprobación del proyecto y costos para la realización de la obra. d) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta.

2 días - N° 344399 - s/c - 27/10/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria anual para el día 17/11/2021 a las diecisiete y treinta horas (17:30) en la Sede Social de Prudencio Bustos 345 de Alta Gracia - Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: a) Consideración del Estado Patrimonial y Estados de Recursos y Gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020. b) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Presidente.

2 días - N° 344834 - s/c - 28/10/2021 - BOE

CLUB SOCIAL & DEPORTIVO AGUA DE ORO

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. POR ACTA N°370 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 24/09/2021, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 19 HORAS, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL DESDE NUESTRA SEDE SOCIAL, SITA EN AV. BELGRANO 353 AGUA DE ORO, DPTO. COLÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, A TRAVÉS DEL ENLACE MEET: <https://meet.google.com/xqm-ajob-xpf> CON MEDIA HORA DE TOLERANCIA, FIJANDO LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO club-socialydeportivoaguadeoro@gmail.com PARA QUE LOS ASOCIADOS LUEGO DE LA ASAMBLEA PUEDAN MANIFESTAR QUE ASISTIERON Y EL SENTIDO DE SU VOTO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) DAR A CONOCER LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO. 3) ACLARACIÓN DE LA CANCELACIÓN POR PARTE DE LA IPJ DE LA ASAMBLEA REALIZADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y DE LA SUSPENSIÓN DE LA ASAMBLEA A REALIZARSE EL 16 DE OCTUBRE DE 2020. 4) CONSIDERAR, APROBAR O MODIFICAR, LA MEMORIA, EL

BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 5) APROBAR Y/O MODIFICAR LA PROPUESTA DE AUMENTAR LA CUOTA DE SOCIO CADETE A \$80, ADHERENTE \$100, ACTIVO \$120 A PARTIR DE ENERO DE 2020. Y APROBAR Y/O MODIFICAR LA PROPUESTA DE AUMENTAR LA CUOTA SOCIAL DE SOCIO CADETE A \$100, ADHERENTE \$120 Y ACTIVO \$150 A PARTIR DE MARZO DE 2021. 6) ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y MIEMBROS DEL ÓRGANO FISCALIZADOR.

3 días - N° 344587 - s/c - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO ANGEL

RIO CUARTO

SE LLAMA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO ANGEL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 16:00 HS. EN SEDE SOCIAL, ALEM 355 BARRIO ALBERDI, RIÓ CUARTO, EN FORMA PRESENCIAL para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociadas para firmar el acta. 2- Consideración de los balances generales, cuadros de resultados y gastos, anexos, informes del auditor independiente y de los informes del órgano de fiscalización del ejercicio cerrados el 30 de junio del 2020 y 30 de junio del 2021. 3- consideración del motivo de llamado fuera de término. 4- elección de autoridades de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 5- Consideración del aumento de la cuota social.

1 día - N° 344638 - s/c - 27/10/2021 - BOE

CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15/11/2021 a las 20 hs, en la Sede Social –Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 30/09/2019 y 30/09/2020.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Vocales Su-

plentes y Comisión Revisora de Cuentas, todos por término de un año.- 6º) Consideración venta lote de terreno propiedad de la institución.-

3 días - N° 344690 - s/c - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL JOVENES POR UNA NUEVA ARGENTINA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de la Asociación Civil, para el día 01 de Noviembre de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Ricchieri N° 4000, Block G, Dpto. N° 418, 3º Piso, Bº S.E.P., Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos assembleistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Rectificar la Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas – 1 Titulare y 1 Suplente por no corresponder.

3 días - N° 344701 - s/c - 29/10/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VILLA CENTENARIO"

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 12 de Noviembre de 2021, a las 10 horas a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, según Acta N° 818 de fecha 06 de Octubre de 2021, en el salón cultural sito en Roque Funes 2828, celebrándose la misma en los espacios verdes del lugar (patio trasero), con el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la actual Comisión Directiva, 2) Elección del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, quienes en conjunto firmarán el Acta de la Asamblea, 3) lectura de todas las modificaciones propuestas al estatuto social y su tratamiento.

3 días - N° 344845 - s/c - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHAZÓN

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de noviembre de 2021, a las 20hs, en la sede de la institución, sita en calle 14 N°714 de la localidad de Chazón, Provincia de Córdoba., para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados para fir-

mar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término e) Renovación total de la comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La asamblea se realizará al aire libre, cumpliendo con todos los protocolos vigentes. Se deberá concurrir con barbijo, respetar el distanciamiento no menor a dos metros, así como higienizar las manos con alcohol al ingresar y luego de tocar objetos. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIA PRESIDENTE.

3 días - N° 344838 - s/c - 29/10/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VILLA CENTENARIO"

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 13 de Noviembre de 2021, a las 10 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 818 de fecha 06 de Octubre de 2021, en el salón cultural sito en Roque Funes 2828, celebrándose la misma en los espacios verdes del lugar (patio trasero), con el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la actual Comisión Directiva; 2) Elección del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, quienes en conjunto firmarán el Acta de la Asamblea; 3) Ratificar lo resuelto en asamblea ordinaria del día 26 de febrero de 2021 a las 11 hs. que se realizó por zoom; 4) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y nota de la comisión revisora de cuentas; 5) Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 344850 - s/c - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL BELL

CONVOCATORIA. De acuerdo a los estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 2021 a las veinte horas en el gimnasio polideportivo "Tito Proietti" sito en Int. Matterson 763 de esta ciudad de Bell Ville a fines de tratar el siguiente orden

del día: 1) Designar 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos que originaron la convocatoria fuera de término y razones por las que se suspendió la Asamblea debidamente convocada para el día 28 de mayo de 2021. 3) Consideración de Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 33, cerrado el 30 de Abril de 2020. 4) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el ejercicio. 5) Designar socios para constituir la Junta Escrutadora. 6) Elección total del Consejo Directivo eligiéndose en votación secreta a 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes y elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato.

3 días - N° 343469 - s/c - 27/10/2021 - BOE

CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocar a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veintisiete (27) de Noviembre del corriente año (2021) a las 10,30 horas en nuestra sede social de la Ciudad de Córdoba, ubicada en Santa Rosa 974 cuarto piso lugar adecuado, para los espacios determinados por las normas que establecen el Protocolo COVID 19 para reuniones de este tipo de eventos; quedando establecido que dicha asamblea se regirá por el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto N° Uno (1): Designación de Dos (2) Socios para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. Punto N° Dos (2): Lectura y Consideración de la Memoria de la Presidencia, informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Julio del año 2021. Punto N° Tres (3) Autorizar al consejo Directivo a vender el inmueble de propiedad del Circulo de Suboficiales y Agentes Asociación Mutual Policía de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo N°1995 de Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba; inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Pcia, de Cba., Matrícula N°499892, en la Dirección General de Rentas N°11 01-0014226/1, Nomenclatura Catastral N° 031402300100000.-Punto N° Cuatro (4): Autorizar al Consejo Directivo a la venta de los Inmuebles Ubicados en calle San Martín y Santa Fe de la localidad de Huerfana Grande- Matrícula N° 774821; en la dirección

de Rentas N° 2302-0377249/7 y 23020377250/1 Nomenclatura Catastral N° C16S01M076P014 y C 16S01M076P015, propiedad de esta Institución. PUNTO N° Cinco (5): : Autorizar al consejo directivo a vender lote de la ciudad de Bell Ville, ubicado en el lugar denominado " Chacras del Sol", al Sur de la Ruta N 9 y al norte de la vía férrea del F.N.G.B.M, pedanía Bell Ville, departamento Unión Provincia de Córdoba, que se designa como lote N 42 de un mil ochocientos sesenta y un metros con ochenta decímetros cuadrados, y linda del lado noreste con espacio destinado a calle privada y al sudeste en parte con el lote N 34 y lote N 56. PUNTO N°Seis (6): Consideración de las Compensaciones al Consejo Directivo.-

3 días - N° 344378 - s/c - 28/10/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA - El Sr. ANDRES GASTON SILVA LOPEZ, D.N.I. N° 39.023.998, domiciliado en calle 8 entre calles 3 y 5 S/N del Barrio Villa Río Santa Rosa de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Calamuchita, Provincia de Córdoba, comunica que VENDE al Sr. PINI AGUSTÍN, D.N.I. N° 32.153.983, domiciliado en calle Belgrano N° 58, Barrio Las Flores, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Calamuchita, Provincia de Córdoba, el Fondo de Comercio denominado "PIZZERIA EL GRINGO", ubicado en Avenida Giagetto esquina Los Talas S/N del barrio La Carrodilla de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Calamuchita, Provincia de Córdoba. Oposiciones de ley en calle Julio A. Roca N° 95 bloque 2, PA, Oficinas 2 y 3, de la localidad de Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba.-

5 días - N° 342808 - \$ 1497,20 - 29/10/2021 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, Del Libertador S.A. , CUIT 30-70806108-1, con domicilio en su sede social y fiscal calle 25 de mayo 151, Barrio Centro de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la totalidad de la sucursal Farmacia "FARMACIA DEL PARQUE" con domicilio en calle Avenida Concepción de Arenal 1120, Barrio Rogelio Martínez, Localidad de la Ciudad de Córdoba, a favor de la Asociación Mutual Trabajadores Municipales 3 de Abril, con domicilio en calle Rosario de Santa fe 231 piso 9 "a" Barrio Centro, de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. en Estudio Jurídico

Ordoñez&Quero, Dr. Nicolás Quero, calle 9 de Julio 843, Ciudad de Córdoba. Tel 4231602, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00.

5 días - N° 344700 - \$ 4118,75 - 02/11/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

PARTIDO RESPETO. Comunica que el día 27 de noviembre de 2021, de 8:00 hs a 18:00 hs, se realizarán las elecciones para la renovación de autoridades partidarias.

1 día - N° 344652 - \$ 165 - 27/10/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PREMOLDEADOS RIVADAVIA S.R.L

Por Acta de reunión de socios de fecha 14/7/2020 se decidió adecuar la expresión monetaria, aumentar el capital social el que queda fijado en la suma de pesos cien mil (\$100.000), dividido 100 cuotas de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una de ellas, que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: El Sr. JORGE FELIPE ZAFFI, suscribió 60 cuotas, o sea la suma de pesos sesenta mil (\$60.000), y el Sr. CARLOS ANTONIO ZAFFI, suscribió 40 cuotas, o sea la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000). Asimismo se aprobó la cesión de cuotas del socio Jorge F. Zaffi en partes iguales a favor de sus hijos Sres. Benjamín Felipe Zaffi D.N.I.: 27.079.066, nacido el 15/12/1978, de 42 años de edad, estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Nicolás de Bari N° 5875 de la Ciudad de Córdoba, Lucas Javier Zaffi, D.N.I.: 23.823.808, nacido el 09/03/1974, de 47 años de edad, estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Manzana 93 – Lote 11, Barrio Causana de la localidad de Malagueño, Pcia. de Córdoba, María Candelaria Zaffi, D.N.I.: 25.457.804, nacida el 28/07/1976, de 44 años de edad, estado civil divorciada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Cayetano N° 531, Barrio Los Carolinos Arguello, de la ciudad de Córdoba, la que se instrumenta en contrato de cesión de fecha 28/7/20. Por Acta Complementaria de fecha 3/5/21 se completan datos personales y se perfecciona la aprobación de la cesión. Por Acta complementaria de fecha 31/8/21 se perfeccionan las actas a fin de completar datos personales, efectuar asentimiento conyugal, designar gerentes, ratificar actas anteriores y considerar la cesión del socio Carlos A. Zaffi a favor de Gastón Matías Zaffi, D.N.I.: 33.535.462, argentino, nacido el 08/01/1988, de 33 años de edad, con estado civil soltero, domiciliado en calle Laguna Honda N° 8859 Villa Rivera

Indarte Lomas de la Ciudad de Córdoba Capital. Asimismo, se rectifica la cláusula CUARTA del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera: CUARTA: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de sus gerentes, socio o no, quienes actuarán de forma indistinta. En caso de renuncia o remoción de gerente en funciones, su reemplazante será designado en Asamblea de Socios. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, así podrá representar a la sociedad ante todos los organismos nacionales, provinciales y/o municipales, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, comprar, vender, permutar bienes muebles e inmuebles, realizar pagos ordinarios del giro comercial, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado, operar con Entidades Financieras y con todos los Bancos Oficiales y/o Privados en operaciones de cuentas corrientes, caja de ahorro, plazo fijo, etc. Tomar dinero en préstamo, constituir y cancelar prendas e hipotecas, adquirir o ceder créditos. Efectuar todo tipo de operaciones inmobiliarias o mobiliarias, comerciales, financieras, de crédito, de importación y/o exportación. Representar a la sociedad en todo tipo de cuestiones y/o litigios judiciales y/o extrajudiciales. Girar, extender, aceptar, endosar, firmar, avalar letras, cartas de crédito. Celebrar contratos de locación y rescindirlos. Celebrar contratos de cualquier naturaleza, cobrar y percibir todo lo que se le adeuda a la sociedad. Tiene incluso aquellas facultades para las cuales la ley requiere poderes especiales comprendidos en el art. 375 del Código Civil y Comercial. Esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye el desarrollo de cualquier otra actividad normal y la realización de todos los actos que considere necesarios en la gestión comercial para el cumplimiento del objeto social. La remuneración de los gerentes será determinada por reunión de socios en oportunidad de la consideración del Balance General y demás Estados Contables por el régimen de mayorías que represente, como mínimo, más de la mitad del capital social." 5) Designación de gerentes- aceptación – declaración jurada. Toma la palabra del socio ingresante Gastón Matías Zaffi y atento la modificación aprobada de la cláusula CUARTA, propone dejar vigente la designación del gerente Sr. Carlos Antonio Zaffi y designar además como gerente al Sr. Benjamín Felipe Zaffi. Seguidamente y luego de deliberación resuelven de manera unánime la designación y ratifica-

ción como gerentes en los términos de la modificación realizada de la cláusula CUARTA, al socio ingresante, Sr. Benjamín Felipe Zaffi, D.N.I.: 27.079.066 y al socio saliente Sr. Carlos Antonio Zaffi D.N.I.: 11.560.911, quienes ACEPTAN el cargo para el que fueron propuestos, comprometiéndose a desempeñarlo fielmente y conforme a derecho, declarando bajo juramento no encontrarse en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto en el artículo 264 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Finalmente, se modifica la cláusula referida al OBJETO, quedando redactada de la siguiente forma: : "SEGUNDA: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Fabricación, distribución y comercialización de artículos premoldeados de hormigón; b) Distribución y comercialización de maderas, aglomerados, laminados y demás productos relacionados con la comercialización maderera; c) Aserradero, desdoblamiento y maquinado de maderas; y d) Distribución y comercialización de artículos y materiales para la construcción.- Para el logro del objeto social podrá efectuar negociaciones de importación y exportación, efectuar y recibir consignaciones de cualquier índole y dar o tener agencias o representaciones relativas al ramo. Podrá además, para el cumplimiento del objeto social realizar actividades inmobiliarias y financieras, excluyendo entre estas últimas a las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, e) Construcción y venta de inmuebles: Construcción y venta de inmuebles, edificios, inmuebles por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad tendrá también por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; a cuyo fin podrá constituir con personas físicas, jurídicas, públicas, privadas o de cualquier otra naturaleza, contratos asociativos para la consecución del objeto, asimismo corresponde al objeto la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos, f) Administración y constitución de fideicomisos, constituirse en fiduciante, fiduciario o beneficiario, realizar como fiduciario la administración de acuerdo con la ley 24441, de fideicomisos de garantía y administración con relación a todo bien o derecho, títulos relacionados con los derechos contractuales, de créditos con o sin garantía real, documentos en garantía, instrumen-

tos comerciales, cuentas corrientes, de depósitos y cualquier obligación relacionada con bienes muebles, rodados, vehículos, electrodomésticos, inmuebles, derechos reales de prenda e hipoteca, acciones, títulos valores, documentos comerciales, debentures, obligaciones negociables, bonos u otros títulos representativos de deuda, cuya propiedad fiduciaria le haya sido transmitida a la sociedad para que revista el carácter de fiduciario. Constituir fideicomisos en el marco de legal, en sus diversas clases, ya sea fideicomisos inmobiliarios, de administración o gerenciamiento, de garantía.- Podrá actuar en carácter de fiduciante o de fiduciario de acuerdo a la ley y a las normas de la Comisión Nacional de Valores en cuanto le sean aplicables y demás disposiciones reglamentarias, estando facultados para adquirir dominios fiduciarios.

1 día - N° 344344 - \$ 7078,05 - 27/10/2021 - BOE

FIDESUR S.A.

RIO CUARTO

RECTIFICACIÓN DE EDICTO N° 315697 publicados los días 04, 07 y 08 de junio de 2021. Datos de inscripción en Registro Público de Comercio sociedad escidente FIDESUR S.A. Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo el N° 390 Folio 1917 del 2 de mayo de 1997 - hoy convertido a Matrícula 15675-A. Se ratifica el resto.

3 días - N° 343283 - \$ 345 - 27/10/2021 - BOE

MOTIVE S.A.S.

Por acta de reunión de socios N°1, de fecha 19 de octubre de 2021, los actuales socios e integrantes en la sede social de "MOTIVE S.A.S"; CUIT N°30-71721108-8 en su carácter de titulares del 100% de las acciones con derecho a voto, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los socios que firmaran el acta. 2) Rectificar el Instrumento constitutivo de fecha 23/06/2021, en su artículo 11. 3) Autorización para realizar trámites y contestaciones en la Dirección de Inspección de personas jurídicas. Continuar con las deliberaciones respecto al punto 1) se resuelve que será firmada por todos los socios. 2) En relación a la modificación del objeto social y reforma de estatuto, ya que en su art 11, se establece: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Enero de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia." En dicho artículo se consignó erróneamente la fecha de cierre de ejercicio social cuando debía consignarse 31 de diciembre de cada año. Se resuelve, en forma

unánime, la modificación del Artículo Once, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia."

2 días - N° 343640 - \$ 1266,68 - 27/10/2021 - BOE

ESTANCIA HUMICARA S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°21 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de Marzo de 2020 se resolvió por unanimidad la elección de la Srta. Nora Daniela Casal, D.N.I. N°24.012.412, como Directora Titular con el cargo de Presidente, del Sr. Marcelo Guillermo Malvasio, D.N.I. N°13.683.567, como Director Titular con el cargo de Vicepresidente, y del Sr. Tomás Malvasio, D.N.I. N°32.107.003, como Director Suplente, por el término de tres Ejercicios, operando el vencimiento del mandato de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio en el Ejercicio 2022.

1 día - N° 343468 - \$ 225,77 - 27/10/2021 - BOE

SADOM ARGENTINA SRL

MARCOS JUAREZ

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

MARCOS JUÁREZ - MARÍA JOSÉ LAVI, argentina, DNI N° 24.837.377, de 45 años de edad, con fecha de nacimiento el 20 de agosto de 1975, de estado civil divorciada, de profesión administrativa con domicilio real en calle Paul Harris Este N° 411 de esta ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba y la Sra. SANDRA HAYDEE SILVA, argentina, DNI N° 17.991.852, de 55 años de edad, con fecha de nacimiento el 10 de mayo de 1966, de estado civil casada, de profesión administrativa con domicilio real en calle Córdoba N° 1291, de la ciudad de Marcos Juárez provincia de Córdoba. 2) Que en fecha cuatro de agosto de 2021, celebraron CONTRATO CONSTITUTIVO de la sociedad de responsabilidad limitada, denominada "SADOM ARGENTINA SRL" 3) DOMICILIO LEGAL. En calle Belgrano 1037 P.4º. Of. "B" de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba 4) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al Servicio de internación domiciliaria,

enfermería, kinesiología, nutrición, acompañante terapéutico, rehabilitación terapéutica de particulares, obras sociales, prestadores público y/o privados. 5) DURACIÓN: La duración es noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) CAPITAL SOCIAL: Se establece en la suma de Pesos cien mil (\$100.000) dividido en cien cuotas sociales de mil pesos (\$1.000) valor nominal de cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: a) el Sr. María José LAVI, DNI N° 24.837.377, suscribe cincuenta cuotas sociales; y la Sra. Sandra Haydee SILVA, argentina, DNI N° 17.991.852, suscribe cincuenta cuotas sociales 7) LA FISCALIZACIÓN será realizada por los socios en los términos del Art. 55 de la Ley sociedades Comerciales (ley 19.550) 8) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes por tiempo indeterminado a cargo de la Sra. MARÍA JOSÉ LAVI, argentina, DNI N° 24.837.377 y de Sra. SANDRA HAYDEE SILVA, argentina, DNI N° 17.991.852, en forma conjunta. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo N° 375 del Código Civil y Comercial y 9° del decreto-ley 5965/63, 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 343566 - \$ 1771,10 - 27/10/2021 - BOE

GRUPO TOMBETTA S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO DEL EDICTO NRO. 331289 PUB EL 01-09-2021

Por Esc. Nro. 69 de fecha 06-10-2021 los socios de "GRUPO TOMBETTA S.R.L." resuelve: modificar parcialmente el artículo Tercero queda así redactado: la sociedad tendrá por la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1/ Agropecuarias e Industriales: mediante la explotación en todas sus formas, de todo tipo de establecimientos agropecuarios, incluyendo toda clase de servicios para el desarrollo de la actividad agrícola tales como siembra, fertilización, fumigación, cosecha y labores conexas; servicios de cría, reproducción, engorde, faena, comercialización y abastecimiento de todo tipo de animales, pudiendo elaborar todo tipo de alimentos balanceados de derivados de materias primas de origen vegetal y/o animal. 2/ Co-

merciales: compra venta de insumos agrícolas; compra, explotación, venta y comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso, sea como comisionistas, corredores, acopiadores. Comercialización y negociación de la producción a través de las diferentes alternativas de Mercados, inclusive de futuros y opciones. 3/ Transporte: servicio de transporte de bienes y cargas en general con vehículos propios y/o de terceros. 4/ Importación y Exportación: de todo tipo de productos o servicios vinculados a la actividad agrícola-ganadera. 5/ Financieras: únicamente con capital propio, para operaciones y/o negocios vinculados a su actividad. 6/ Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, constitución de fideicomisos, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. 7/ Constructora: La construcción de casas, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios con el fin del objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La sociedad también podrá constituir y/o participar en sociedades y en cualquier otra forma asociativa y/o de colaboración empresarial en el país o en el extranjero realizando a tal efecto los aportes de capital correspondientes. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones establecidas en la ley y en el contrato constitutivo. FISCALIZACIÓN: La Sociedad Prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 343698 - \$ 1529,57 - 27/10/2021 - BOE

CAFALIAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2021, el cien por ciento (%100) de los accionistas de CAFALIAR S.A. resolvieron por unanimidad fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares que conformara al Directorio de la empresa y en uno (1) el número de Directores Suplentes, conforme al siguiente detalle: 1) Pre-

sidente, Alejandro Asrin, DNI 21.022.583, CUIT 20-21022583-9; 2) Vicepresidente, Mariano Asrin, DNI 18.444.819, CUIT 20-18444819-0; 3) Directores Titulares: i) María Gabriela Asrin, DNI 16.907.013, CUIT 27-16907013-5; ii) Claudio Gerardo Asrin, DNI 16.084.171, CUIT 20-16084171-1; 4) Directora Suplente: Constanza María Asrin, DNI 28.851.141, CUIT 27-28851141-7. Todos los antes mencionados duraran en sus cargos por el plazo de dos (2) ejercicios estatutarios. Asimismo, se publica que por acta de Directorio de fecha 03/09/2021, se dispuso modificar la sede social, la que pasara a ubicarse en calle Tucumán n° 26, 2do piso, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 343720 - \$ 438,30 - 27/10/2021 - BOE

NOVENTA Y SEIS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2021, el cien por ciento (%100) de los accionistas de NOVENTA Y SEIS S.A. resolvieron por unanimidad fijar en tres (3) el número de Directores Titulares que conformara al Directorio de la empresa y en uno (1) el número de Directores Suplentes, conforme al siguiente detalle: 1) Presidente, Carlos Eduardo Ruda, DNI 17.157.401, CUIT 20-17157401-4; 2) Vicepresidente, Carola Marina Ruda, DNI 22.033.981, CUIT 27-22033981-0; 3) Directora Titular: Claudia Alejandra Ruda, DNI 18.408.665, CUIT 23-18408665-4; 4) Director Suplente: Juan I. Martínez Casas, DNI 26.181.696, CUIT 20-26181696-3. Todos los antes mencionados duraran en sus cargos por el plazo de dos (2) ejercicios estatutarios. Asimismo, se publica que por acta de Directorio de fecha 03/09/2021, se dispuso modificar la sede social, la que pasara a ubicarse en calle Tucumán n° 26, 2do piso, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 343723 - \$ 412,33 - 27/10/2021 - BOE

PROCAMPO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CAMBIO DE JURISDICCIÓN

Mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 14.06.2021 se resolvió: a) Cambiar la jurisdicción de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba y fijar la sede social en Gregorio Carreras N° 29 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; y b) Reformar el Artículo 1° del Estatuto Social, quedando redactado el mismo del siguiente modo: "ARTÍCULO 1°: La Sociedad constituida con la denominación "PROCAMPO SOCIEDAD

EN COMANDITA POR ACCIONES"; se rige por el presente estatuto y las disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba"

1 día - N° 343823 - \$ 271,88 - 27/10/2021 - BOE

CITO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

CITO S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 26/07/2021 se designaron las siguientes autoridades: Presidente Director Titular ANTONIO ALBERTO DELICH, DNI 8.410.613; Director Titular ALEJANDRO ESTEBAN DELICH, DNI 25.964.317; Director Titular DANIEL ALBERTO DELICH, DNI 27.336.833; Directora Titular CIRA MARCELA DELICH, DNI 29.676.005 y Directora Suplente CIRA MARCELA FRATTIN, DNI 12.669.046.- Se los designó por el período comprendido entre el 01/08/2021 al 31/12/2023, se prescinde de la sindicatura. Córdoba, Octubre de 2021.-

1 día - N° 343911 - \$ 204,57 - 27/10/2021 - BOE

LC VIAL S.R.L.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 07/10/2021. Socios: 1) GLADIS DEL CARMEN MACIEL, DNI N° 10.920.023, CUIT N° 27-10920023-4, nacida el día 16/07/1953, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Av. Las Malvinas N° 602 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba 2) CLAUDIA ALEJANDRA PICATTI, DNI N° 22.123.264, CUIT N° 27-22123264-5, nacida el día 21/06/1971, estado civil casada con Gustavo Daniel Ceferino Pesce, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Liniers N° 48 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, 3) GUSTAVO DANIEL CEFERINO PESCE, DNI N° 22.123.050, CUIT N° 20-22123050-8, nacido el día 16/04/1971, estado civil casado con Claudia Alejandra Picatti, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Liniers N° 48 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Denominación: LC VIAL S.R.L. Sede: San Lorenzo 223, ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto: La sociedad tendrá como objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la

República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1.- Comercial/Servicios: venta de materiales de construcción, importación y exportación de mercadería, compra/venta de repuestos y cubiertas de máquinas viales, maquinarias y camiones, contratación de servicios en el exterior, flete y transporte de mercadería, alquiler de bienes muebles, inmuebles, maquinarias y herramientas, servicio de salubridad, transporte de agua, venta de tierra, movimiento de suelos y reparación de terrenos para obras; construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas; construcción, reforma y reparación de infraestructura para el transporte; construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos; demolición y voladuras de edificios y de sus partes; alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios; hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado; fabricación de hormigón elaborado y premoldeados, fabricación de asfalto y mano de obra. 2.- Financieras: realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomiso, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitados con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe.- 3.- Construcción: construcción de obras de ingeniería civil N.C.O., y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, incluyendo la construcción y/ refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes. Capital Social: El capital social se establece en la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL (\$155.000.-), dividido en TREINTA Y UN (31) cuotas de pesos CINCO MIL (\$5.000.-) cada una, suscripto en su totalidad en este acto, en las siguientes proporciones: a) La señora Gladis del Carmen Maciel suscribe la cantidad de ONCE (11) cuotas de Pesos Cinco Mil (\$5.000.-) cada una, equivalente a Pesos cincuenta y cinco mil (\$55.000.-); b) La señora Claudia Alejandra PICATTI, sus-

cribe la cantidad de DIEZ (10) cuotas de pesos Cinco Mil (\$5.000.-) cada una, equivalente a Pesos cincuenta mil (\$50.000.-); y El señor Gustavo Daniel Ceferino PESCE, suscribe la cantidad de DIEZ (10) cuotas de Pesos Cinco Mil (\$5.000.-) cada una, equivalente a Pesos cincuenta mil (\$50.000.-) Los aportes se efectúan en efectivo, integrándose conforme lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley General de Sociedades Comerciales Nro. 19.550. Administración y representación de la sociedad: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad está a cargo de un Socio Gerente, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente a la socia CLAUDIA ALEJANDRA PICATTI, DNI N° 22.123.264, CUIT N° 27-22123264-5, quien durará en el cargo el mismo plazo que la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 343954 - \$ 2518,02 - 27/10/2021 - BOE

BATÓ AGRO S.A.S.

JESUS MARIA

CAMBIO DE DOMICILIO FIJACIÓN DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19 de octubre de 2021 se resolvió: (i) Modificar el domicilio de la sociedad, el que será en la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Fijar la sede social en Lote 47, Manzana 32 B, Casa 1, Barrio San Isidro de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 344028 - \$ 115 - 27/10/2021 - BOE

POUCH S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3, de fecha 2 de junio de 2014, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos novecientos mil (\$900.000), elevándose el mismo a la suma de pesos novecientos veinte mil (\$920.000), emitiéndose 9.000 acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, escriturales de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS NOVECIENTOS VEINTE MIL (\$ 920.000), representado por 9.200 acciones de Pesos Cien (\$ 100)

valor nominal cada una, ordinarias, escriturales de Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550 y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las emitidas. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia."

1 día - N° 344063 - \$ 630,16 - 27/10/2021 - BOE

LOS LLANOS S.R.L

ONCATIVO

PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS: En la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, a los dieciocho días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, se reúnen en la sede social de LOS LLANOS S.R.L. sita en calle Las Heras N° 115 de esta ciudad, los señores socios que componen el cien por ciento (100%) del capital social, cuya firmas constan al pie de la presente, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de los socios que firmarán el acta. 2. Prórroga del plazo de duración social y reforma de estatuto. 1.- Designación de los socios para firmar el acta: Se resuelve que sea firmada por la totalidad de los mismos. 2.- Prórroga del plazo de duración social y reforma de estatuto, a fines de considerar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la socia gerente Ana Teresa Cuffia, quien manifiesta que dado que la sociedad en fecha 17 de Julio del dos mil veintituno operara el vencimiento de su plazo de duración social y estando comprendida dentro de las disposiciones del Art. 95. Inc. 1 LS. resulta necesario prorrogar el mismo por 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio y resultando necesario en consecuencia, la reforma parcial del estatuto social en la cláusula QUINTA del mismo. Puesto a consideración de los Sres. socios, la moción es aceptada por unanimidad; se resolvió reformar parcialmente el contrato social en su clausula quinta, la que quedara redactada en la siguiente forma: CLAUSULA QUINTA: La sociedad tendrá una duración de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro

Público de Comercio. No habiendo mas asuntos que tratar, siendo las diecisiete y treinta horas, en el lugar y fecha ut-supra mencionado.

1 día - N° 343905 - \$ 868,66 - 27/10/2021 - BOE

SANTA SUSANA DE RIVERI S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 11 de Septiembre de 2019, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social, por encima del quintuplo, de \$ 458.000,00 a \$ 2.408.000,00, o sea en la suma de \$ 1.950.000,00, mediante la capitalización de la cuenta del Patrimonio Neto "Aportes Irrevocables", por dicha suma, quedando en consecuencia en el acto totalmente suscripto e integrado dicho aumento por la totalidad de los accionistas, en función y proporción de su participación. Por lo cual, en definitiva el capital de la sociedad se establece en la suma de \$ 2.408.000,00, representado por dos mil cuatrocientas ocho (2.408) acciones, de valor nominal de pesos mil (\$ 1.000,00) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. La composición accionaria queda distribuida de la siguiente manera: el Sr. Francisco Bautista Riveri detenta la cantidad total de dos mil trescientas setenta y tres (2.373) acciones y la Sra. Esther Susana Gines detenta la cantidad total de un treinta y cinco (35) acciones. Emitiéndose las acciones representativas. Se dispuso la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL (\$ 2.408.000,00), representado por dos mil cuatrocientas ocho (2.408) acciones, de valor nominal \$ 1.000,00 cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 344066 - \$ 840,57 - 27/10/2021 - BOE

SALVUS S.R.L.

MODIFICACION

Que por Acta N° 2 de fecha 25/03/2019 se modifica la Cláusula Quinta del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: El capital social se fija en la suma

de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), dividido en Quinientas (500) Cuotas Sociales de Capital, de Pesos Cien (\$ 100), valor nominal, cada una, las que suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. SANTIAGO ALBERTO MAURIZI, el Veintisiete por ciento (27%), o sea la cantidad de Ciento Treinta y Cinco (135) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Trece Mil Quinientos (\$ 13.500) y el Sr. MARIANO SEBASTIAN GALETTO el setenta y Tres por ciento (73%), o sea la cantidad de Trescientas Sesenta y Cinco (365) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Treinta y Seis Mil Quinientos (\$ 36.500). Ultimo párrafo: En este acto los socios acuerdan: ...b) Designar Gerente de la sociedad al Sr. Mariano Sebastián Galetto D.N.I. N° 27.246.976, por el término que dure la sociedad, quien acepta el cargo y declara bajo fe de juramento no encontrarse comprendido por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley 19.550. Asimismo el Gerente podrá otorgar aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar. Asimismo por Acta N° 3 del 12/11/2020 y su Acta N° 4 de fecha 14/09/2021 y Acta N° 5 de fecha 14/10/2021 se modifica la Cláusula Quinta del Contrato Social que queda redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL El capital social se fija en la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), dividido en Quinientas (500) Cuotas Sociales de Capital, de Pesos CIEN (\$ 100), valor nominal, cada una, las que suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. MARIANO SEBASTIÁN GALLETO, el Setenta y Tres por ciento (73%), o sea la cantidad de Trescientas Sesenta y Cinco (365) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Treinta y Seis Mil Quinientos (\$ 36.500); la Sra. MARIA JIMENA MORALES el Veintisiete por ciento (27%), o sea la cantidad de Ciento Treinta y Cinco (135) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Trece Mil Quinientos (\$ 13.500)..." Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 3 – Expediente N° 8218684.-

1 día - N° 344083 - \$ 1114,58 - 27/10/2021 - BOE

MM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha treinta y uno (31) de Agosto de 2021 de la firma MM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., con domicilio en calle Pedro Goyena N° 1478, de esta ciudad de Córdoba, se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente el señor HECTOR DIEGO MAZZIA, D.N.I. 6.614.613 y como Directora Suplente la señora MARÍA AZUCENA MEDINA, D.N.I. 10.774.318.

Los cargos fueron aceptados en la misma asamblea general ordinaria de fecha treinta y uno (31) de Agosto de 2021.-

1 día - N° 344111 - \$ 194,50 - 27/10/2021 - BOE

EL PRACTICO S.A.

En Asamblea General Ordinaria n°58 del 04/08/2021 Se designa a Andrés Alfredo RODRÍGUEZ, DNI 17.876.923 como PRESIDENTE, María Luz RODRÍGUEZ, DNI 22.132.695 como VICEPRESIDENTE y María Sol RODRÍGUEZ DNI 22.132.694 como DIRECTORA TITULAR. Se ratifica la Asamblea General Ordinaria N°57 del 20/4/2020 que aprobó ejercicio 31/12/2019. En Asamblea General Ordinaria n°59 del 13/10/2021 se ratifica la Asamblea General Ordinaria N° 57 de fecha 20/04/2020 y N° 58 de fecha 04/08/2021

1 día - N° 344127 - \$ 155,28 - 27/10/2021 - BOE

DISTRIBUIDORA FREYRE S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) "DISTRIBUIDORA FREYRE S.R.L.", mediante Edicto de fecha 3 de Mayo de 2021, se publica lo Resuelto por Acta de fecha 14 de Agosto de 2020 por el que se resuelve modificar el Estatuto Societario de fecha 5 de Octubre del 2009 y su Acta de Modificación del Estatuto Societario de fecha 10/12/2009, y que en razón del Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 14 de Agosto del 2020 a favor del nuevo Socio FACUNDO ANGEL FAVARO, es que sus datos personales son los siguientes: DNI 38.337.388, CUIL: 20 - 38337388 - 4, Argentino, Soltero, de profesión Comerciante, de 25 años de edad, domiciliado en calle Colombia N° 2142 de la Ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba. Fdo. DI TULLIO JOSE ANTONIO (JUEZ) – HOHNLE DE FERREIRA MARIA VICTORIA (SECRETARIA).- JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC de la CIUDAD DE CORDOBA.- Dr. José E. Márquez-M.P. 1-20464.- Belgrano N° 248 2º Piso Oficina 1º Córdoba Capital.-Teléfono: (0351) 4222651 - e-mail: joseusebiomarquez@gmail.com.

1 día - N° 344165 - \$ 455,79 - 27/10/2021 - BOE

AGRO SILO S.A.

LABORDE

Acta Constitutiva de fecha 30/09/2021. SOCIOS: "ATLETICO OLIMPO - ASOCIACION MUTUAL" matrícula CBA 469, CUIT. N°. 30-54280713-6, sede social en calle San Martín N°148 de la ciudad de Laborde, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, representado en este

acto por su Presidente el Sr. PALMERO ABEL DARIO, DNI 21.720.029, por su secretario el Sr. SACCON GUSTAVO DANIEL DNI 16.641.239 y por su tesorero el Sr LERDA DANIEL SANTIAGO, DNI 12.293.615, que se acreditan con acta N° 2955, (acta de designación de autoridades) la misma elaborada con los fines de dar recurso legal a la renovación de autoridades, y Estatuto de la Institución; y el Sr. DI CARO PABLO FERNANDO, D.N.I. N° 24.881.341, CUIT / CUIL N° 20-24.881.341-6, nacido el día 13-09-1975, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Palacios Noelia Elisa, nacionalidad argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, M.P. 3661, con domicilio real en calle Bolívar 30 de la localidad de Laborde, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: AGRO SILO S.A. SEDE: Calle SARMIENTO 298 esq. SAN MARTIN, de la localidad de Laborde, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: 99 (noventa y nueve) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa de combustibles. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos

cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos, de pesos UN MILLON (\$ 1.000.000), representado por Diez mil acciones (10.000), de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art. 284 de la Ley 19.550 y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la Ley 19.550. SUSCRIPCIÓN: ATLETICO OLIMPO ASOCIACION MUTUAL, suscribe la cantidad de SEIS MIL (6.000) acciones, por un total de pesos SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000) y DI CARO PABLO FERNANDO, D.N.I. N° 24.881.341, suscribe la cantidad de CUATRO MIL (4.000) acciones, por un total de pesos CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000). ADMINISTRACIÓN: la administración estará a cargo de Sr. BISAY Gustavo José, D.N.I. N° 21.720.046, CUIL N°20-21720046-7, nacido el día 06-09-1970, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión licenciado en Comunicación Social, con domicilio real en calle Las Heras 700 de la localidad de Laborde, Departamento

Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. que revestirá el carácter de Presidente y a DI CARO PABLO FERNANDO, D.N.I. N° 24.881.341 en el carácter de Director suplente. REPRESENTACION: la representación y uso de la firma social estará a cargo de BISAY Gustavo José, D.N.I. N° 21.720.046. FISCALIZACION: la sociedad prescinde del órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de control conforme al art 55 Ley 19550. CIERRE del EJERCICIO: 31/12.

1 día - N° 344270 - \$ 4274,30 - 27/10/2021 - BOE

TADICOR S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO BAJO EDICTO N° 256969

Rectifícase el edicto N° 256969 publicado en fechas 24.04.2020, 27.04.2020 y 28.04.2020, en lo referente al encabezado, donde correspondió expresar "TADICOR S.A. - Escisión-fusión", y en lo concerniente a la fecha de inscripción de Tadicor S.A., donde dice "día 26.10.2010", debe decir "día 26.07.2010".

3 días - N° 344386 - \$ 969,30 - 28/10/2021 - BOE

EL ALAMO S.R.L.

ONCATIVO

REFORMA CONTRATO SOCIAL.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/08/2021, se resolvió por unanimidad reformar el artículo 4 del Contrato Social de EL ALAMO S.R.L, el que queda redactado de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social: El Capital Social lo constituye la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) dividido en cincuenta cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, totalmente integradas y suscriptas cuya titularidad se corresponde de la siguiente manera: Mario Alberto MARTÍNEZ es titular de la cantidad de veintinueve (29) cuotas sociales de pesos mil (\$1.000), cada una, por un total de pesos veintinueve mil (\$29.000) y Estela Inés VERZELLINI, es titular de la cantidad de veintiuno (21) cuotas sociales de pesos mil (\$1.000), cada una, por un total de pesos veintiún mil (\$21.000)".

1 día - N° 344501 - \$ 574,80 - 27/10/2021 - BOE

Por acta de reunión de socios de fecha 10/09/21, las socias María Verónica Bernasconi DNI N° 21.756.887 y Macarena Acuña Bernasconi DNI N° 35.580.418, resolvieron por unanimidad cambiar el domicilio real y legal de la sede social a

calle Ruta C-45 Mza 1 Lote 4 s/n, Barrio Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba de la República Argentina. En consecuencia, se modifica la cláusula Primera del Contrato Constitutivo de fecha 17/03/11 inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 15495-B.

1 día - N° 344619 - \$ 496,50 - 27/10/2021 - BOE

AGRO INSUMOS DON ESTEBAN SRL

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO

Se rectifica Edicto N° 338348 de fecha 29/09/2021, como sigue: donde dice "AGRO INSUMOS SRL" debe decir "AGRO INSUMOS DON ESTEBAN SRL" Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 344667 - \$ 220,25 - 27/10/2021 - BOE

PRIARIO SANTA RITA S.A.S.

VILLA DE SOTO

Constitución de fecha 04/10/2021. Socios 1) PAULA VIRGINIA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 24.692.065, CUIT / CUIL N° 27-24692065-1, nacida el día 30/05/1975, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Ama de Casa, con domicilio real en Calle Balcarce y Lavalle s/n, barrio Centro de la ciudad de Villa De Soto, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) DANIEL ALEJANDRO PRIARIO, D.N.I. N° 22.323.123, CUIT / CUIL N° 20-22323123-4, nacido el día 07/09/1971, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Balcarce y Lavalle s/n, barrio Centro, de la ciudad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) YACO MAXIMILIANO PRIARIO, D.N.I. N° 36.688.818, CUIT / CUIL N° 20-36688818-8, nacido el día 02/08/1992, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalle s/nl, de la ciudad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, argentina, por derecho propio 4) DAIRA ANAHI PRIARIO, D.N.I. N° 38.251.347, CUIT / CUIL N° 27-38251347-4, nacida el día 06/09/1995, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros esq. Independencia s/n, barrio 25 De Mayo, de la ciudad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PRIARIO

SANTA RITA S.A.S., con sede social en Calle Balcarce y Lavalle s/n, de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años, contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Comercialización de combustibles y lubricantes. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (\$ 64.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seiscientos Cuarenta (\$ 640.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) PAULA VIRGINIA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000). 2) DANIEL ALEJANDRO PRIARIO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un

total de pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000). 3) YACO MAXIMILIANO PRIARIO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000). 4) DAIRA ANAHI PRIARIO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de: DAIRA ANAHI PRIARIO D.N.I. N° 38.251.347, DANIEL ALEJANDRO PRIARIO D.N.I. N° 22.323.123 y YACO MAXIMILIANO PRIARIO D.N.I. N° 36.688.818 en el carácter de administradores/as titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: PAULA VIRGINIA RODRIGUEZ D.N.I. N° 24.692.065 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la representación estará a cargo de la Sra. DAIRA ANAHI PRIARIO D.N.I. N° 38.251.347, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 344685 - \$ 5157,90 - 27/10/2021 - BOE

CINGOLANI REPUESTOS S.A.

RIO CUARTO

Subsanación de CINGOLANI ANTONIO S R Y CINGOLANI HECTOR A SOC DE HECHO. Fecha del Instrumento de subsanación: Acta Subsanación del 26/10/2021. Denominación anterior: CINGOLANI ANTONIO S R Y CINGOLANI HECTOR A SOC DE HECHO. Denominación adoptada: CINGOLANI REPUESTOS S.A. Domicilio de la sociedad: Avda Sabattini Nro 2242, de la localidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Datos de los socios: Antonio Santiago Renato CINGOLANI, Documento Nacional de Identidad N° 6.628.891, CUIT 23-06628891-9, argentino, masculino, viudo de Josefina Maria Bonansea, nacido el 03 de septiembre de 1931, de 90 años de edad, de profesión

comerciante, con domicilio en calle Rivadavia N° 1075, de la localidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y el Señor Héctor Adalberto CINGOLANI, Documento Nacional de Identidad N° 13.090.228, CUIT 20-13090228-7, argentino, masculino, casado en primeras nupcias con Rosana María Mainardi, nacido el 17 de febrero de 1959, de 62 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avda Sabattini N° 2242, de la localidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.- Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, el rubro: COMERCIO- IMPORTACIONES: a) Comercial: la compra, venta y comercialización de toda clase de implementos o maquinarias agrícolas o viales, sus repuestos, partes o accesorios b) Importadora: ser mandatario o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes a la importación. MANDATOS Y SERVICIOS: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en el régimen sobre loteos; INVERSIONES: en general sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de Inversión, cajas de Ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526; mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, con o sin garantías, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, y en la construcción, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u

otras garantías. Tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. - Capital social: Pesos Seis millones (\$ 6.000.000,-), representado por seis millones (6.000.000) de acciones de Pesos Uno (\$ 1,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Las acciones se suscriben de la siguiente forma: CINGOLANI Héctor Adalberto, la cantidad de (5.700.000) acciones, por la suma de pesos cinco millones setecientos mil (\$ 5.700.000,00), lo que representa el 95% del capital social y de los votos; CINGOLANI Antonio Santiago Renato, la cantidad de trescientos mil (300.000) acciones, por la suma de pesos trescientos mil (\$300.000,00), lo que representa el 5% del capital social y de los votos. Todas las acciones y capital suscriptos se integran el cien por ciento (100%).- Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor, o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, los que se incorporarán al citado por el orden de designación.-Nombre de los miembros del Directorio: Presidente: el Señor Héctor Adalberto CINGOLANI, Documento Nacional de Identidad N° 13.090.228; como Vicepresidente: el señor Antonio Santiago Renato CINGOLANI, Documento Nacional de Identidad N° 6.628.891; como Director Suplente: la señora Rosana María MAINARDI, Documento Nacional de Identidad N° 16.329.288, C.U.I.T. 27-16329288-8, argentina, femenino, casada, nacida el 09 de junio de 1963, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Avda Sabattini N° 2242, de la localidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso a quien legalmente lo sustituya; y para la compra-venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio, en caso de tener pluralidad de miembros. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 texto vigente. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la Sociedad por

aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2° del artículo 299 de la Ley General de Sociedades, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 344758 - \$ 5541,25 - 27/10/2021 - BOE

SCARAFFIA S.A.

PILAR

RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2021, se aceptó la Renuncia al cargo de Presidente del Sr. Leonardo Miguel Scaraffia, DNI N°6.388.805 y se llevó a cabo una nueva elección de Presidente del Directorio por el término de tres ejercicios, siendo elegido en dicho cargo al Sr. Ceferino Fabián Scaraffia, sexo masculino, de nacionalidad argentina, D.N.I. N°21.693.622, CUIT N°20-21693622-2, nacido el 26 de Noviembre de 1970, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi N°1730, de la Ciudad de Pilar, Dpto. de Río Segundo, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Asimismo, en dicha acta acepta el cargo y fija domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley General de Sociedades, en calle Juan Bautista Alberdi N°1730, de la Ciudad de Pilar, Dpto. de Río Segundo, Pcia. de Córdoba, República Argentina, y declara bajo juramento de ley no estar comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.G.S. y haber entregado la suma de \$10.000 en efectivo a la Sociedad en concepto de garantía en cumplimiento de lo establecido en el art. 256 de la L.G.S.

1 día - N° 344769 - \$ 1017,55 - 27/10/2021 - BOE

ASISTENCIA, PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS

Constitución de fecha: 4/10/2021. Socios: Jorge Víctor Manfredi, DNI N° 14.580.411, CUIT/ CUIL NRO 20-14580411-7 nacido el día 26/08/1961, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión ingeniero con domicilio real en la calle Quito 407 Barrio San Alfonso Jardín de Epicuro de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon de la Provincia de Córdoba Argentina. Denominación: Asistencia, Productos y Servicios SAS. Sede: Patiño Agustín 605 Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Repu-

blica Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) PRESTACION DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES: La prestación de servicios profesionales y el desarrollo de actividades de ingeniería mecánica en el campo de la industria automotriz, informática y de construcción, tales como el asesoramiento, capacitación y organización de personas, comercios e industrias, organizaciones privadas y/o públicas; la realización de actividades en nombre propio o ajeno, y en todas sus modalidades, ya sea, asistencia técnica, tareas de inspección, selección y trabajos de piezas, colaboración, recepción de reclamos, análisis y/o controles; el diseño de las diferentes formas de utilizar la energía eléctrica para desarrollar o mejorar los productos, la dirección en la fabricación, instalación y prueba de los equipos eléctricos para asegurar que los productos cumplen con las especificaciones, códigos, normas de seguridad y reglamentos aplicables; el diseño y el desarrollo de procedimientos de mantenimiento y prueba de los componentes electrónicos, software, productos o sistemas para comerciales, industriales, medicas o aplicaciones científicas; la evaluación de los sistemas y el asesoramiento con respecto a las reparaciones y/o cualquier modificación en el equipo, la planificación y el desarrollo en las aplicaciones y modificaciones de las propiedades electrónicas utilizadas en las piezas y sistemas con el fin de mejorar el rendimiento técnico y/o cualquier tipo de actividad conexa o anexa de la ingeniería mecánica permitida por ley. 2) ACTIVIDAD MECANICA: La reparación técnica, chequeo y mantenimiento de sistemas de inyección y sistemas eléctrico de motores, vehículos a diesel y gasolina y sus partes. Dicha actividad comprenderá; la prestación de servicios técnicos para el mantenimiento, reparación y conservación de vehículos automotores, maquinarias, equipos industriales y cualquier motor en general; mantener, diagnosticar las fallas del sistema de inyección electrónica del automóvil; emplear los instrumentos y equipamiento de medición para diagnosticar la falla y reparar sistemas de inyección electrónica diesel y naftera. La realización de productos o de administración o administrativos, de mercadeo, comercialización, distribución, planeación de inventario, control de calidad, capacitación, ingeniería de servicios, administración de almacén, operaciones de publicidad, tesorería, asesoramiento de personal y demás que sean convenientes o necesarios, tanto a personas físicas como jurídicas, nacionales o extranjeras.

La realización en nombre propio o ajeno de toda clase de estudios, investigaciones, relaciones públicas y prestación de servicios de consultoría o asesoramiento de carácter comercial, industrial o financiero. 3) ACTIVIDAD INFORMÁTICA: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de hardware y software de carácter automotriz, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 4) ACTIVIDAD COMERCIAL: Compraventa, distribución y promoción al por mayor y menor de aparatos, equipos, elementos, servicios, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la actividad de la sociedad y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos y sus derivados. Compra-venta, importación, permuta, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes inmuebles, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto. 5) ACTIVIDAD FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capital a Sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra-venta e inversión en títulos, acciones u otros valores mobiliarios y en regímenes específicamente promovidos por el Estado; otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants o cualquier otra de las permitidas en la Ley con expresa exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; y aceptar hipotecas, prendas o cualquier otra clase de derechos reales y caución inclusive de prendas con registro. Dentro de las actividades propias del objeto, se comprenden todo tipo de contratos ya sea con entes públicos, entidades autárquicas, y toda persona jurídica que represente a los mismos, asimismo podrá hacerlo con cualquier tipo de persona y/o sociedad de carácter privado, formalizando contratos de cualquier forma legal permitida. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos setenta y seis mil (\$76.000) representado por cien

(100) acciones de pesos setecientos sesenta (\$760) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Jorge Victor Manfredi suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos setenta y seis mil (\$76000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr Jorge Victor Manfredi dni 14.580.411 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. El Sr Lucio Jorge Manfredi dni nro 37.852.469 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenarse la vacante que pudiere producirse. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr Jorge Victor Manfredi dni 14.580.411, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 344813 - \$ 6288,40 - 27/10/2021 - BOE

IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/9/2021 se resolvió: a. Ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 29/4/2021 por la que se designó autoridades: Directores titulares: Presidente: Leonardo Fabián Venturelli, DNI 21.175.599, Vicepresidente: Sergio Alfredo Goris DNI 17.943.740, Director Suplente: Daniel Alfredo Venturelli DNI 31.493.930, todos con domicilio en Ruta Intermunicipal E57 s/n, Km 9 ½, Local 44 y 45 Mendiola.- b.- Se dejó sin efecto resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2020 por la que se designó idénticos directores a los citados supra atento a que el mandato iniciado por designación de fecha 29/4/2019 aún no se encontraba vencido.

1 día - N° 344853 - \$ 598,50 - 27/10/2021 - BOE

PATRIVANA S.A.S.

Constitución de fecha 20/10/2021. Socios: 1) IVANNA ROSA PATRIGNANI, D.N.I. N°20078039, CUIT/CUIL N° 27200780391, nacido/a el día 14/07/1968, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 572, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: PATRIVANA S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 572, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Veinte Mil (120000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVANNA ROSA PATRIGNANI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IVANNA ROSA PATRIGNANI, D.N.I. N°20078039 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA LOURDES PATRIGNANI, D.N.I. N°31768619 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVANNA ROSA PATRIGNANI, D.N.I. N°20078039. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344680 - s/c - 27/10/2021 - BOE

PULITORE S.A.

Constitución de fecha 20/10/2021. Socios: 1) PABLO CESAR BUSTOS, D.N.I. N°28117447, CUIT/CUIL N° 23281174479, nacido/a el día 01/06/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Gomez Pereyra A 3360, barrio Granadero Pringles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOLEDAD FRARESSO ACTIS, D.N.I. N°27485133, CUIT/CUIL N° 27274851339, nacido/a el día 26/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle La Plata 715, piso PB, departamento 2, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina Denominación: PULITORE S.A. Sede: Calle Gomez Pereyra A 3360, barrio Granadero Pringles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO CESAR BUSTOS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA SOLEDAD FRARESSO ACTIS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: PABLO CESAR BUSTOS, D.N.I. N°28117447 2) Director/a Suplente: MARIA SOLEDAD FRARESSO ACTIS, D.N.I. N°27485133. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344704 - s/c - 27/10/2021 - BOE

RDG ASFALTOS CORDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 23/09/2021. Socios: 1) WALTER EDGAR RUBINO, D.N.I. N°21805863, CUIT/CUIL N° 23218058639, nacido/a el día 05/11/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Avellaneda 205, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS DE GOYCOECHEA, D.N.I. N°17004908, CUIT/CUIL N° 20170049080, nacido/a el día 01/02/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abo-

gado/A, con domicilio real en Avenida Colon 456, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CESAR ARTURO DE GOYCOECHEA, D.N.I. N°20997270, CUIT/CUIL N° 20209972701, nacido/a el día 20/11/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle San Cayetano 4465, barrio Estacion La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RDG ASFALTOS CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Frias Pedro J 489, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construcción y fabricación: de obras viales y civiles; de arquitectura o ingeniería, instalaciones y mantenimientos de rutas, calles, etc, de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones y actuando por cuenta propia, o como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Provisión de insumos y/o bienes para la construcción de obras públicas o privadas. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general, inclusive firmar contratos de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas a la constructora. b) Industriales: Producción, fabricación, elaboración y cualquier forma de industrialización, comercialización, distribución, transporte y colocación de asfalto, mezclas asfálticas, concreto y/o pavimento asfáltico y/o de concreto asfáltico en todas sus presentaciones y posibilidades, carbón, bitúmenes y otros productos derivados del carbón y/o petroquímicos; materiales y bienes destinados a la pavimentación, impermeabilización y aislantes; colocación y/o prestación de los servicios tendientes a la instalación de tales productos; pudiendo al efecto adquirir, instalar y/o explotar plantas asfálticas y/o industrias productoras de dichos bienes, movimientos de tierra en todos sus niveles, prestación de servicios de movimiento de suelos, la excavación, demolición, nivelación, preparación, compactación, relleno, zanjeo, bacheo y desmonte de todo tipo de terrenos y/o campos; comercialización de maquinaria para movimiento de tierra, producción, transporte y/o instalación de asfalto y/u hormi-

gón. Elaboración, fabricación, comercialización y distribución de hormigón elaborado y de todo tipo de materiales que utilice el hormigón y/o asfalto; tradicionalmente conocidos o que surjan en el futuro; en general todas las tareas y actividades afines, conexas, complementarias o subordinadas a las expresadas. Colocación y/o prestación de los servicios tendientes a la instalación de tales productos (hormigón y/o asfalto). La comercialización, alquiler, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación industrial y comercial mencionada anteriormente. C) Transporte: Adquirir y/o comercializar y/o alquilar uno o varios vehículos camiones para el transporte, distribución y/o comercialización de los productos reseñados en los puntos anteriores; entre otros, camiones y/o vehículos para transportar asfalto y/o sus derivados, camiones hormigoneros y un servicio de bombas de hormigón/asfalto con el personal mejor calificado para realizar la entrega en el momento y condiciones requeridas por la obra y el cliente. d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. e) Para el cumplimiento de las actividades indicadas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que tienden al cumplimiento del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 6000 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER EDGAR RUBINO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) JUAN CARLOS DE GOYCOECHEA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) CESAR ARTURO DE GOYCOECHEA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: WALTER EDGAR RUBINO, D.N.I. N°21805863 2) Director/a Suplente: RODRIGO DE GOYCOECHEA, D.N.I. N°39620653. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso

de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344721 - s/c - 27/10/2021 - BOE

BARLEY S.A.

ALTA GRACIA

Mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 30/06/2021, se decidió un aumento del Capital Social por la suma de pesos cuarenta y ocho millones (\$ 48.000.000,00) por la Capitalización de los Saldos Capitalizables de la cuenta ajuste de capital, y Aportes económicos efectuados por los accionistas Quesada Néstor Rubén y Quesada Norberto José.

1 día - N° 344689 - \$ 286,55 - 27/10/2021 - BOE

JOSE HUESPE E HIJOS S.A.I.C

ELECCIÓN DE LOS CARGOS DIRECTIVOS

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 78, convocada por Acta de Directorio N°78, a los 11 días del mes de Mayo de 2019, en la ciudad de Córdoba, en la sede social, se resolvió por unanimidad la designación del Sr. José Emilio Huespe D.N.I. n° 14.536.055 como Director Titular con el cargo de Presidente; del Sr. Hector Gustavo Huespe D.N.I. n° 16.291.691 como Director Titular con el cargo de Vicepresidente y de la Señora Loris Adma Hial de Huespe D.N.I. n° 6.623.386 como Directora Titular; y a las Sras. Nabila Maria Huespe, D.N.I. n° 32.240.333 y Loris Viviana Huespe D.N.I. n° 13.962.237 como Directores Suplentes; por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados al 31-12-2019, 31-12-2020 y 31-12-2021), fijando los siguientes domicilios especiales: José Emilio Huespe, en calle Corrientes 158, B° Centro, de la Ciudad de Córdoba; Hector Gustavo Huespe en calle Corrientes 158, B° Centro, Córdoba; Loris Viviana Huespe en Bv. Chacabuco 471, B° Centro, Córdoba; Nabila Maria Huespe en calle Corrientes 158, B° Centro, Córdoba y Loris Viviana Huespe en Recta Martinoli 5775. B° Villa Belgrano, Córdoba.

1 día - N° 344608 - \$ 988,65 - 27/10/2021 - BOE

GRUPO DIAGNOSI S.A.S

VILLA MARIA

En Acta de Reunión N°4 y N° 5 de fecha 15/10/2021 se resolvió aceptar la renuncia a su cargo como Administrador Suplente Nicolás Javier Pages DNI 29.833.485 y la renuncia a su

cargo como Administrador Titular Pablo Martin Gomez DNI 24.230.383. Designar como Administrador Suplente a Maximiliano Rovira DNI 26.862.313. Reformular Art 7 del Estatuto de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. Maria Elena Espindola DNI N° 27.410.563, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y, actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo, mientras no sea removido por justa causa. Reformular art 8 del Estatuto de la siguiente forma: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra Maria Elena Espindola DNI: 27.410.563. En este mismo acto se designa al Sr. Maximiliano Rovira DNI N° 26.862.313, en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse" Se traslada la sede social a calle Buenos Aires 747, Departamento 2 "D", de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 344725 - \$ 1069,40 - 27/10/2021 - BOE

EL CARDENAL DEL ESTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 21/10/2021.Socios: 1) FABRICIO EDUARDO NARDI, D.N.I. N°35590408, CUIT/CUIL N° 20355904084, nacido/a el día 15/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle San Jeronimo 371, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL CARDENAL DEL ESTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle San Jeronimo 371, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 10 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos (6400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FABRI-

CIO EDUARDO NARDI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABRICIO EDUARDO NARDI, D.N.I. N°35590408 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SILVIO MARIANO OLOCCO, D.N.I. N°22141921 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO EDUARDO NARDI, D.N.I. N°35590408. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 344729 - s/c - 27/10/2021 - BOE

GRALAUDI S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2021.Socios: 1) GRACIELA GLADIS ARRI, D.N.I. N°14641506, CUIT/CUIL N° 27146415062, nacido/a el día 16/10/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patquia 2146, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LAUTARO DI SANTO, D.N.I. N°39447271, CUIT/CUIL N° 23394472719, nacido/a el día 08/03/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patquia 2146, barrio Rivadavia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRALAUDI S.A.S.Sede: Calle Patquia 2146, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro (64.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA GLADIS ARRI, suscribe la cantidad de 750 acciones. 2) LAUTARO DI SANTO, sus-

cribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GRACIELA GLADIS ARRI, D.N.I. N°14641506 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAUTARO DI SANTO, D.N.I. N°39447271 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRACIELA GLADIS ARRI, D.N.I. N°14641506. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344731 - s/c - 27/10/2021 - BOE

GAFI SEMILLAS FORRAJERAS S.A.

Constitución de fecha 18/10/2021. Socios: 1) FIDEL JOAQUIN FIGUEROA, D.N.I. N°42890971, CUIT/CUIL N° 20428909713, nacido/a el día 25/09/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 1601, barrio General Lamadrid de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL GERMAN MIRANDA, D.N.I. N°21757262, CUIT/CUIL N° 20217572623, nacido/a el día 25/09/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Inte. Parajon Ortiz 284, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GAFI SEMILLAS FORRAJERAS S.A. Sede: Calle Quintana 1402, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones

de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FIDEL JOAQUIN FIGUEROA, suscribe la cantidad de 99 acciones.

2) GABRIEL GERMAN MIRANDA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FIDEL JOAQUIN FIGUEROA, D.N.I. N°42890971 2) Director/a Suplente: GABRIEL GERMAN MIRANDA, D.N.I. N°21757262. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344735 - s/c - 27/10/2021 - BOE

SEKIUR S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2021. Socios: 1) ALDO DANIEL ALLENDE, D.N.I. N°14703351, CUIT/CUIL N° 20147033517, nacido/a el día 23/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 2280, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DAMIAN GONZALO RUBIOLO, D.N.I. N°20340646, CUIT/CUIL N° 20203406461, nacido/a el día 29/06/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Lantana 346, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SEKIUR S.A.S. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 2280, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 70 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALDO DANIEL ALLENDE, suscribe la

cantidad de 35 acciones. 2) DAMIAN GONZALO RUBIOLO, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAMIAN GONZALO RUBIOLO, D.N.I. N°20340646 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALDO DANIEL ALLENDE, D.N.I. N°14703351 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN GONZALO RUBIOLO, D.N.I. N°20340646. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344742 - s/c - 27/10/2021 - BOE

MULTIMARKET STORES S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2021. Socios: 1) LUCILA FERNANDA SANCHEZ, D.N.I. N°29962880, CUIT/CUIL N° 27299628804, nacido/a el día 24/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Edison 133, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCOS CESAR BERTORELLO, D.N.I. N°28182637, CUIT/CUIL N° 23281826379, nacido/a el día 22/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Paz 25, barrio Domingo F Sarmiento, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MULTIMARKET STORES S.A.S. Sede: Calle Edison 133, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cinco Mil (65000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cinco (65.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscrip-

ción: 1) LUCILA FERNANDA SANCHEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MARCOS CESAR BERTORELLO, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCILA FERNANDA SANCHEZ, D.N.I. N°29962880 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS CESAR BERTORELLO, D.N.I. N°28182637 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCILA FERNANDA SANCHEZ, D.N.I. N°29962880. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344749 - s/c - 27/10/2021 - BOE

PARRIPASTAS S.A.S.

Constitución de fecha 12/10/2021. Socios: 1) EDGARDO LEONEL SOSA, D.N.I. N°18488062, CUIT/CUIL N° 20184880629, nacido/a el día 21/12/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Llanquén 8525, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PARRIPASTAS S.A.S. Sede: Calle Llanquén 8525, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGARDO LEONEL SOSA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDGARDO LEONEL SOSA, D.N.I. N°18488062 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELISA ANABEL SOSA, D.N.I. N°35580998

en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGARDO LEONEL SOSA, D.N.I. N° 18488062. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344764 - s/c - 27/10/2021 - BOE

NORTE ROJO S.A.

Constitución de fecha 13/10/2021. Socios: 1) ALVARO MASERA, D.N.I. N° 31219455, CUIT/CUIL N° 20312194555, nacido/a el día 24/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Sayago Gumersindo 2337, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN SANTIAGO OCHOA ROLOTTI, D.N.I. N° 31414404, CUIT/CUIL N° 20314144040, nacido/a el día 25/03/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 9, lote 8, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CARLOS FEDERICO HINCKELMANN RIVAS, D.N.I. N° 31652129, CUIT/CUIL N° 20316521291, nacido/a el día 14/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle El Jilguero 219, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUIS MARTIN MERLO, D.N.I. N° 31091909, CUIT/CUIL N° 20310919099, nacido/a el día 27/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle French 1028, de la ciudad de La Paz, Departamento La Paz, de la Provincia de Entre Rios, República Argentina Denominación: NORTE ROJO S.A. Sede: Calle El Jilguero 219, barrio Lomas Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo

tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente

a su logística. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALVARO MASERA, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) JUAN SANTIAGO OCHOA ROLOTTI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 3) CARLOS FEDERICO HINCKELMANN RIVAS, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 4) LUIS MARTIN MERLO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLOS FEDERICO HINCKELMANN RIVAS, D.N.I. N° 31652129 2) Director/a Suplente: ALVARO MASERA, D.N.I. N° 31219455. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 344727 - s/c - 27/10/2021 - BOE

LOKOPIZZA S.A.S.

Constitución de fecha 06/10/2021. Socios: 1) EDGARDO LEONEL SOSA, D.N.I. N° 18488062, CUIT/CUIL N° 20184880629, nacido/a el día 21/12/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Llancaquen 8525, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación:

LOKOPIZZA S.A.S.Sede: Avenida Alvarez Donato 9954, torre/local 5, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGARDO LEONEL SOSA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDGARDO LEONEL SOSA, D.N.I. N°18488062 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELISA ANABEL SOSA, D.N.I. N°35580998 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGARDO LEONEL SOSA, D.N.I. N°18488062. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344772 - s/c - 27/10/2021 - BOE

AGRO CRIS-FA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de Octubre de 2021. Sociedad Inscripta en el Registro Público – Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula N° 26333/A, de fecha 10 de Diciembre de 2020, con Sede Social en calle Salta N° 474, de la Ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, se resolvió la escisión de la Sociedad "AGRO CRIS-FA S.A." sin disolverse, destinando parte de su patrimonio, según lo dispuesto por el art. 88 inc II de la ley 19.550 para la constitución de una nueva Sociedad. La Escidente, según Balance Especial de Escisión y Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2021, tiene un Activo de Pesos Doce millones seiscientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y uno, con

cinquenta y nueve centavos (\$12.605.441,59), el pasivo a la suma de Pesos Quinientos treinta y tres mil novecientos sesenta y uno con setenta y siete centavos (\$533.961,77) Se destina a una Sociedad denominada "PRATCO S.A.", con domicilio calle San Martín N°1067, de la Ciudad de Villa del Rosario, CP 5963, departamento Río Segundo de la Provincia de Córdoba, el siguiente Patrimonio: I) Activo de Pesos Seis millones treinta y cinco mil setecientos treinta y nueve con noventa y un centavos (\$6.035.739,91) y II) Pasivo de Pesos Cero (\$0,00), Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de aviso en el domicilio de la Sociedad escidente.

3 días - N° 344464 - \$ 3005,40 - 29/10/2021 - BOE

GOLDEN SEED S.A.

Constitución de fecha 12/10/2021. Socios: 1) NICOLAS ALEJANDRO MEICHTRI, D.N.I. N°37436876, CUIT/CUIL N° 20374368762, nacido/a el día 21/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Santa Fe 454, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FEDERICO SERGIO MEICHTRI, D.N.I. N°41089241, CUIT/CUIL N° 20410892414, nacido/a el día 17/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Santa Fe 454, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GOLDEN SEED S.A. Sede: Calle Sarmiento 18, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de opera-

ciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, compra y venta de semillas, fertilizantes, productos químicos y todo otro insumo necesario para la actividad agropecuaria y el asesoramiento general para ese rubro. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Contratar o realizar por sí o por terceros todo tipo de publicidad, propaganda, intervenir en operaciones de sponsoreo de marcas de toda índole, ya sea que las mismas tengan difusión radial, vía web, televisiva, redes sociales, en el ámbito del automovilismo o en cualquier otro deporte. 15) Contratar o realizar por sí y en nombre y representación de terceros,

todas las operaciones de venta de un producto, acciones de marketing y logística necesaria y toda otra acción relacionada para esa actividad de publicidad, venta y propaganda de productos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ALEJANDRO MEICHTRI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) FEDERICO SERGIO MEICHTRI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NICOLAS ALEJANDRO MEICHTRI, D.N.I. N°37436876 2) Director/a Suplente: FEDERICO SERGIO MEICHTRI, D.N.I. N°41089241. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 344810 - s/c - 27/10/2021 - BOE

G.O.M. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 06/10/2021. Socios: 1) ALEXIS JAVIER MEONI, D.N.I. N°23084286, CUIT/CUIL N° 20230842869, nacido/a el día 01/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Borges Jorge Luis 1625, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RAMON ALBERTO OVIEDO, D.N.I. N°8008261, CUIT/CUIL N° 20080082615, nacido/a el día 19/12/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 1775, piso 0, departamento 0, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MAURICIO NICOLAS GIOVANA, D.N.I. N°30468809, CUIT/CUIL N° 20304688093, nacido/a el día 03/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 297, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: G.O.M. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Borges Jorge Luis 1625, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país

de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXIS JAVIER MEONI, suscribe la cantidad de 334 acciones. 2) RAMON ALBERTO OVIEDO, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) MAURICIO NICOLAS GIOVANA, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEXIS JAVIER MEONI, D.N.I. N°23084286 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO NICOLAS GIOVANA, D.N.I. N°30468809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS JAVIER MEONI, D.N.I. N°23084286. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 344823 - s/c - 27/10/2021 - BOE

GASTROCARLOSPAZ S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2021. Socios: 1) DANILO RAUL SANCHEZ, D.N.I. N°31140793, CUIT/CUIL N° 20311407938, nacido/a el día 25/05/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 164, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Deno-

minación: GASTROCARLOSPAZ S.A.S. Sede: Avenida Arturo Umberto Illia 787, barrio Villa Dominguez, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás

actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANILO RAUL SANCHEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANILO RAUL SANCHEZ, D.N.I. N°31140793 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANESA ANAHI NIEVA, D.N.I. N°29877075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANILO RAUL SANCHEZ, D.N.I. N°31140793. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 344836 - s/c - 27/10/2021 - BOE

HUMBERTO BATISTELLA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 72 de Asamblea Ordinaria de HUMBERTO BATISTELLA S.A. con sede en calle 9 de julio 246, Córdoba, Asamblea unánime del 08/06/2021, ratificada por Acta N° 73 de Asamblea Ordinaria de HUMBERTO BATISTELLA S.A. Asamblea unánime del 21/09/2021 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Juan Carlos Batistella, DNI 11.192.806; VICEPRESIDENTE: Humberto Batistella (h), DNI 10.545.495; DIRECTORES TITULARES: Daniel Batistella DNI 14.892.292, Pablo Batistella DNI 16.411.178, Viviana Alejandra Batistella DNI 28.854.761, Analía Victoria Batistella DNI 30.660.169, Andrés Humberto Batistella DNI 38.001.325, Yanina Batistella DNI 27.361.256, Giuliano Javier Batistella DNI 35.674.316, Cris-

tian Gabriel Batistella DNI 34.070.246, Stefano Batistella DNI 37.733.629, Juan Pablo Batistella DNI 31.053.770, Agustín Emiliano Batistella DNI 36.143.585; y DIRECTOR SUPLENTE: Humberto Martín Batistella DNI 36.124.909. Tiempo duración: tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 343555 - \$ 456,85 - 27/10/2021 - BOE

ROFATI S.A.S.

Constitución de fecha 20/10/2021. Socios: 1) PABLO JUAN MORELLI COLOMINA, D.N.I. N°18807631, CUIT/CUIL N° 23188076319, nacido/a el día 05/08/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tulipanes 273, barrio Villa Independencia, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ROFATI S.A.S. Sede: Calle Los Tulipanes 273, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)- Informática y computación: Instalación, implementación, mantenimiento y desarrollo de hardware, software y servidor de Internet. La compra, venta, importación, exportación, alquiler, reparación, representación, distribución, instalación y comercialización de máquinas y equipos de computación, informática, eléctrica, electrónica y telefonía, sus piezas, componentes, repuestos, accesorios e insumos, sistemas, programas y software (Inclusive vender licencias). Brindar servicios de asesoramiento y consultoría en equipos de informática y soporte técnico. B)- Agrícola Ganadera: La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, hortícola, de granja y tambos; la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción o cruce en las distintas calidades y razas. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha, acopio e industrialización de productos; la forestación y reforestación en predios propios o ajenos. La compra, venta, consignación, distribución, comercialización y acopio de productos e insumos agropecuarios y/o relacionados al agro o la ganadería, fraccionamiento y transporte de cereales, materias primas, productos y subproductos agrícola-ganaderos, importación, exportación, representaciones, distribución y fraccionamiento de materias primas. C)- Equipamiento de energía renovable: Compra, venta, importación, exportación, producción, comercialización,

distribución, instalación y reparación de todo tipo de equipos que funcionan con energía solar, térmica y fotovoltaica, eólica y cualquier otro tipo de energía renovable. A los fines de poder cumplir con el objeto social la sociedad podrá comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO JUAN MORELLI COLOMINA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO JUAN MORELLI COLOMINA, D.N.I. N°18807631 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGOSTINA MORELLI, D.N.I. N°37093874 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JUAN MORELLI COLOMINA, D.N.I. N°18807631. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 344854 - s/c - 27/10/2021 - BOE

CASA DE COMIDAS ALL INCLUSIVE S.A.S.

MARCOS JUAREZ

Por acta de reunión extraordinaria del día 19 de agosto de 2021 se eligieron nuevas autoridades y se reformaron los art. 7 y 8 del estatuto, quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Juan Ignacio Bosio D.N.I. N°24.845.902 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Renzo Darío García D.N.I. N°30.103.760 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jura-

da, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Ignacio Bosio D.N.I. N°25.611.880, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se modificó la denominación social y se reformo el estatuto en su art. 1 quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1: La sociedad se denomina "CASAS DE ACERO S.A.S. Se modificó el domicilio de la sede social quedando fijado en calle 25 de mayo 792, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Se aumentó el capital social y se reformo el art. 5 que quedo redactada de la siguiente manera: ARTICULO 5: El capital social es de pesos Sesenta y Tres Mil (\$63000.00), representado por Sesenta y Tres Mil (63.000) acciones, de pesos Uno (\$.100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Se modificó el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación de supermercados, mini mercados, rotisería restaurantes, casas de comida, pizzerías, bares, confiterías y quioscos. La comercialización de productos de supermercado y quiosco incluyendo todos los rubros alimenticios elaborados semielaborados o sin elaborar de productos de carnicería, rotisería, fiambrería, verdulería, expendio de bebidas y licores; también artículos de limpieza, de tocador y de bazar. La elaboración y venta de pan, masas, facturas, sándwiches y demás productos de panadería confitería y pastelería y la elaboración de pastas frescas y secas. La prestación de servicio de entrega de los productos que comercializa e industrializa. La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 343880 - \$ 2562,54 - 27/10/2021 - BOE

SOLAR SA

AUMENTO DEL CAPITAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Edicto complementario del publicado el 14/09/2015 N° 21397 y del publicado el 24/08/2021 N° 329958. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/09/2021 se resolvió ratificar las asambleas de fechas 08/05/2014 y 22/11/2016 que resolvieron el aumento de capital. Asimismo, se resolvió la elección de Alejandra Beatriz Barale, DNI 18.328.991 como Director Titular Presidente y de Marta Estela Alochis, DNI 4.663.758 como Director Suplente.

1 día - N° 343895 - \$ 160,58 - 27/10/2021 - BOE

INVERSIONES PISTMAR. S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 18

En el día de la fecha, uno de junio de 2020, siendo las 12 horas, en la Ciudad de Córdoba, se constituye y da comienzo la Asamblea General Ordinaria a distancia de INVERSIONES PISTMAR. S.A. Participan en forma remota a través de la plataforma "Zoom" accionistas, todos por sí, que representan el 100% del capital social y votos, quienes comunicaron su asistencia a tra-

vés de un correo electrónico en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades, los miembros del Directorio, quienes recibieron con la debida antelación un correo electrónico con el link de acceso a la reunión y sus respectivas instrucciones. El Sr. Presidente Martinat Gabriel Nicolas, expresa que la reunión se realiza a distancia a través del empleo de medios telemáticos en forma remota (videoconferencia simultánea), en virtud de las medidas de emergencia sanitaria y restricción de la circulación dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 y sus prórrogas y en cumplimiento de los requisitos prescriptos por artículo 84 de la Resolución IGJ (G) N° 7/2015, modificado por la Resolución IGJ (G) N° 11/2020. Agrega que se guardará una copia de respaldo en soporte digital, grabación que será conservada y estará a disposición de todos los asistentes por el término de cinco años, y que la reunión se transcribirá al Libro de Actas correspondiente y será suscripta por el Sr. Presidente. Se deja constancia de que la plataforma digital elegida garantiza la transmisión simultánea de sonido, imágenes y la igualdad de trato de los participantes. El señor Presidente Martinat Gabriel Nicolás, quien preside la Asamblea, declara formalmente constituida la misma y propone el inmediato tratamiento del Orden del día que dice: ORDEN DEL DÍA 1- "Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada." Se aprueba por unanimidad. ORDEN DEL DÍA 2- Ratificar los puntos 2 a 6 del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 17 celebrada el 5/5/2020 con contravención de lo regulado por D.N.U.: 297/20, a saber: 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Se procedió a la lectura de la Memoria, el señor Presidente manifiesta que, dado que la documentación pertinente ha sido puesta a disposición de los accionistas con la suficiente antelación, se den por leídas y aprobadas en su totalidad. Luego de un breve debate sobre distintos aspectos de la misma, se pasó a votar, y por unanimidad se aprobaron los siguientes documentos: la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los cuadros y anexos, por el ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2019. A continuación se ratifica el punto 3) Consideración de la gestión del Directorio. Leído el punto, los accionistas deciden por unanimidad aprobar la gestión del directorio en su totalidad. Debaten sobre el aumento del pasivo corriente de la sociedad, entendiendo que el mismo es producto de un contexto inflacionario que poco tiene que ver con la

responsabilidad del directorio. Se pasa luego a considerar el punto 4) Distribución de Utilidades. En uso de la palabra el Sr. Presidente propone un reajuste a los fines de recuperar las pérdidas sufridas durante dicho período. Distribución de Utilidades: Perdida del Ejercicio \$ 146.644,70, p/honorarios al Presidente \$ 12.500,00 en forma simbólica como forma de reconocer su esfuerzo.- Lo que es aprobado unánimemente.- A posteriori se trata el punto 5) Tras un intercambio de ideas queda expuesto que es necesario por razones estatutarias designar las nuevas autoridades; por tal motivo la Asamblea de Accionista por unanimidad de votos decide la renovación de las autoridades en su totalidad; quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Señor Gabriel Nicolas Martinat DNI 26.481.515, argentino, ingeniero, domiciliado en Botafogo 3436, Córdoba y como Directo Suplente el Sr. Pablo Sebastián Martinat, DNI 25.141.060, argentino, licenciado en administración, domiciliado en Marinero Aguila 3735, Córdoba y como Directo Suplente Segundo a la Sra. Jimena Elisa Martinat, DNI 27.551.002, argentina, ingeniera agrónoma, con domicilio en Marinero Aguila 3735, Córdoba. Acto seguido todos y cada uno de los designados aceptan sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente y Director Suplente Segundo, bajo las responsabilidades legales y manifiestan con carácter de declaración jurada que No se encuentran comprendidos en la prohibiciones de incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la ley 19.550 y que fijan domicilio especial en calle Águila Jorge Néstor N° 3755. Por último se ratifica el punto 6) Designación de la persona autorizada para tramitar la solicitud de verificación de los requisitos legales y fiscales, y la inscripción en el Registro Público de Comercio. Los accionistas resuelven por unanimidad de votos designar a la Sra. María Luisa Pistone con D.N.I. 6.493.490 y la Sra. Nora Menghi con D.N.I. 20.380.563 como personas autorizadas para que en forma indistinta puedan realizar las gestiones necesarias para tramitar la solicitud de verificación de los requisitos legales y fiscales de lo decidido en la presente Asamblea General de Accionistas, y su tramitación en I.P.J. con facultades para efectuar publicaciones de avisos y edictos. A continuación, la totalidad de los Sres. Accionistas manifiestan que la reunión ha sido celebrada sin que se hayan producido cortes de comunicación ni desajuste técnico alguno que haya impedido la deliberación o la emisión de los votos o en modo alguno cercenado la participación regular en el acto. Habiéndose agotado el tratamiento del orden del día previsto, y siendo las 14:00 hs el señor Presidente declara cerrada la Asamblea General de Accionistas. Firma del

Presidente quien deja constancia que participaron en la asamblea los accionistas cuyo detalle obra en el libro Depósito de Acciones.

1 día - N° 344197 - \$ 3124,34 - 27/10/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MONTE BUEY

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 557 CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, a 21 días del mes de octubre de 2021, siendo las 21 horas, se reúnen en un espacio abierto de su sede social sita en calle Avenida San Martín N°555, según Decreto 1100/2021 y su prórroga, los integrantes de la Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MONTE BUEY a saber: Viano, Gerónimo Luis Vice-Presidente, Medina Terán, María de los Ángeles Secretaria, Molinero Mariángeles Pro-Secretaria, Acuña, Héctor Hugo Tesorero, Bruno, Daniela Pro-Tesorerera, Mandaio, Victor Osvaldo Vocal Titular, Somadossi, Roberto, Vocal Titular, Ferrari, Luis Paulo, Vocal Titular, Piccinini, Daniel, Vocal Titular, Gentiletti, Gonzalo Vocal Titular, Torregiani, Rubén Vocal Suplente, Fabiani, Andrea Vocal Suplente bajo la presidencia de su titular Sr. Ruani, José Luis, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Lectura y consideración del acta anterior: se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad.- 2º) Consideración de las memorias y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de marzo de 2021: Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2021, esto es: inventarios, balance general con los estados de situación patrimonial, estados de recursos y gastos, estados de evolución del patrimonio neto, estados de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria correspondiente al mismo Ejercicio Económico.- 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar

a asamblea general ordinaria para el día 11 de noviembre de 2021 a las 20 horas en nuestra sede social sita en Avenida San Martín N° 555 de la localidad de Monte Buey, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Tratar razones de la Asamblea celebrada fuera del término fijado en el Estatuto Social. 3) Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el día 31/03/2021. 5) Elección de Autoridades: Según Art. 35 y 41, a saber: Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, y tres Vocales Titulares, por el término de dos años.- 6) Elección de Jurado de Honor. Según Art. 29. Elección de cinco Socios Activos o Protectores, serán nombrados por un año. Todo procedimiento establecido por el Estatuto Social.-7) Consideración de propuesta de actualización de la cuota social.- En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom <https://us02web.zoom.us/j/84989647657?pwd=MIhhT3hPaS96Zm9Kd1JYVEM3WVlUZz09>, por lo que se informará a todos los asociados que querrán participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II", de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además, una vez finalizada la misma, deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada

orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: bv-montebuey@nodosud.com.ar. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23,30 horas.- María de los Ángeles MEDINA TERÁN - Secretaria - José Luis RUANI - Presidente.

3 días - N° 344317 - s/c - 28/10/2021 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A

De acuerdo a lo resuelto en fecha 15/10/2021, el Directorio de DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A, con domicilio legal en calle General Paz Nro, 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2021 por la suma total de \$ 9.000.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 L. 19.550) un total de 45.000 ACCIONES DE \$ 200 CADA UNA. Formas de integración: en dinero efectivo, cheque o transferencia el 25% al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los 60 días subsiguientes o mediante la capitalización de aportes irrevocables. Instrumentación: dentro del plazo perentorio establecido para el ejercicio de los derechos contenidos en el art. 194 de la LS (derecho de suscripción preferente y de acrecer) deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. El plazo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en las normas precedentemente citadas comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres publicaciones que DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. San Francisco, 22 de OCTUBRE de 2021.-

3 días - N° 344198 - \$ 2291,16 - 29/10/2021 - BOE